



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE PARA PREVENIR
EMBARAZOS ADOLESCENTES Y ENFERMEDADES DE
TRANSMISIÓN SEXUAL EN ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A:

**SAMANTHA LOURDES RAMOS SÁNCHEZ
EMANUEL PERALTA ACOSTA**

ASESOR:

MTRO. PAULO CÉSAR DEVEAUX GONZÁLEZ

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2023



Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Ciudad de México, octubre 04 de 2023.

TURNO MATUTINO
F(05) S(26)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **SAMANTHA LOURDES RAMOS SÁNCHEZ Y EMANUEL PERALTA ACOSTA**, pasantes de esta Licenciatura, quienes presentan la **TESIS** titulada: **“LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE PARA PREVENIR EMBARAZOS ADOLESCENTES Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN ALUMNOS DE NIVEL BASICO”**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente (a)	MÓNICA ÁNGÉLICA CALVO LÓPEZ		
Secretaria (o)	PAULO CÉSAR DEVEAUX GONZÁLEZ		
Vocal	JOEL SALINAS GONZÁLEZ		
Suplente	BERENICE AVILÉS ORDAZ		

Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

EVA FRANCISCA RAUTENBERG / PETERSEN
Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

c.c.p.- Comisión de Titulación.
Alumnas.
IEH/SUP/ECO



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON LA SEXUALIDAD	5
1.1 Conceptualización de la orientación educativa	5
1.2 Principios de intervención de la Orientación Educativa	8
1.3 Áreas de intervención de la Orientación Educativa	13
1.4 Modelos de intervención de la Orientación Educativa	17
1.5 La Orientación Educativa y su relación con la educación sexual	23
CAPÍTULO II. LA ADOLESCENCIA Y SUS CARACTERÍSTICAS	26
2.1 Qué se entiende por adolescencia y algunas generalidades	27
2.2 Características cognitivas en la etapa adolescente	31
2.3 Características afectivas	34
2.4 Necesidad de la educación sexual en adolescentes	38
2.5 Toma de decisiones y sus derechos sexuales de los adolescentes	40
CAPÍTULO III. EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL, DESDE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LOS ADOLESCENTES	45
3.1 ¿Qué es la educación sexual?	45
3.1.1 Perspectiva de género	48
3.1.2 Erotismo	50

3.1.3 Salud sexual y reproductiva	52
3.2 Desarrollo de la sexualidad	53
3.3 Prevención de embarazos a temprana edad, ETS y algunas generalidades	56
3.3.1 Cuidado personal	64
3.3.2 Responsabilidad afectiva	65
3.3.3 Autoconocimiento	67
3.4 Sobre la educación emocional	69
3.4.1 Propósitos de la educación emocional	72
3.4.2 Competencias de la educación emocional	73
3.4.3 La educación emocional como un medio para potenciar, desde la orientación educativa, la educación sexual	75
CAPÍTULO IV. LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA N.65 DEFENSORES DE PUEBLA DE 1863	78
4.1 Descripción del contexto	78
4.2 Estrategia metodológica	80
4.2.1 Selección y descripción de los informantes	83
4.2.2 Descripción de los instrumentos y sus categorías	86
4.3 Presentación y análisis de la información	90
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	114
ANEXOS	119

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda la educación sexual en la adolescencia, en los alumnos de nivel básico, que actualmente estudian en la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”.

Por lo anterior, esta investigación se centra en identificar los factores necesarios para desarrollar una educación sexual favorable, con la intención de prevenir los embarazos en adolescentes, las Enfermedades de Transmisión Sexual, al mismo tiempo que tengan un desarrollo personal (autoconocimiento), que en el transcurso de su vida favorezca la integridad de cada uno de ellos.

Esta investigación parte de la preocupación y el interés por el aumento de los embarazos en edades tempranas, así mismo cada año las Enfermedades de Transmisión Sexual son más recurrentes en los adolescentes, por lo tanto, se resalta la necesidad de la educación sexual, debido a que siguen aumentando las problemáticas entorno a ella.

Entonces, es importante reflexionar acerca del papel que tienen los docentes a la hora de abordar dichos puntos de interés, el docente debe lograr un círculo de confianza con sus alumnos para poder orientar y aclarar las dudas que surjan.

La educación sexual es un tema que se imparte de manera formal y no formal, por lo que en ocasiones dicho tema se deja a un lado para ser reemplazado por temas que mejoren el desarrollo académico de los estudiantes y no para el desarrollo personal, siendo que los temas en torno a la sexualidad tienen relevancia en el desarrollo del adolescente, asimismo, los preparan para enfrentar su vida.

Ante tal situación la orientación educativa y la educación emocional son de vital importancia para la educación y/o desarrollo del adolescente, esto es porque contribuyen al desarrollo y a su educación integral.

Frente a esta problemática, en esta investigación se analizan los diversos factores que influyen en la misma, para construir una postura clara y de igual manera reflexionar sobre las diversas alternativas que se puedan emplear, quizás no necesariamente tengan que ser únicamente con los planteles escolares, debido a que es un tema que compete también al círculo familiar, entre otros más, de los adolescentes.

Por lo anterior puede decirse que la educación sexual se puede abordar y desarrollar dentro y fuera del contexto escolar, así mismo puede ubicarse dentro del campo de la orientación educativa, lo cual brinda la posibilidad que, desde la escuela, los estudiantes, se les eduque en este aspecto de manera intencionada y al mismo tiempo propiciar un autoconocimiento favorable que les permita prevenir los embarazos adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual.

De esta manera, para el presente trabajo de investigación se planteó el siguiente objetivo:

Identificar los factores que ayuden a propiciar una educación sexual responsable en estudiantes de 1° año de secundaria para prevenir embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Para cumplir con el objetivo anterior, mismo que sirvió como guía para la construcción de esta investigación se desarrollaron tres capítulos teóricos, los cuales brindan fundamento al trabajo, de igual manera se elaboró un capítulo en el que se presenta la investigación de campo, misma que ayudó a tener un acercamiento a la problemática en un contexto escolar y posteriormente derivar en conclusiones.

Con relación al capítulo uno que lleva por nombre “La Orientación Educativa”, se brinda un acercamiento a dicho Campo de intervención, por lo que la problemática planteada se ubica dentro de éste, por lo tanto, se abordan los principios, áreas y modelos; así mismo se explica su relación con la educación sexual.

El segundo capítulo se denomina “La adolescencia y sus características”, su objetivo es explicar de manera amplia la etapa de la adolescencia, por lo que se presentan sus generalidades, sus características cognitivas, afectivas, además se plantea la necesidad de la educación sexual en esta etapa, en este último punto se aborda la toma de decisiones y los Derechos Sexuales

El tercer capítulo “El mejoramiento de la educación sexual, desde la orientación educativa, por medio de la educación emocional en los adolescentes”, explica la conceptualización de la educación sexual, la perspectiva de género en la etapa establecida, el erotismo, por ende la salud sexual y reproductiva, el desarrollo de la sexualidad, la prevención de embarazos a temprana edad, Enfermedades de Transmisión Sexual, el autoconocimiento, la conceptualización, sus propósitos y competencias de la educación emocional, como un medio para potenciar, desde la orientación educativa, la educación sexual.

Todos estos temas que se abordan dentro del capítulo tres tiene la finalidad de resaltar la importancia de la orientación educativa y la educación emocional como un medio que permite educar sexualmente a los estudiantes de manera integral.

El cuarto capítulo se titula “La Educación Sexual en la escuela Secundaria N.65 Defensores de Puebla de 1863” en el cual se presentan los resultados de la investigación de campo realizada a los estudiantes de primer año de secundaria, plantel que se encuentra ubicado en la alcaldía Iztapalapa al oriente de la Ciudad de México; cabe señalar que esta investigación tuvo como finalidad tener un acercamiento a la problemática y conocer cómo se exprese en ese contexto.

Por último, con el desarrollo de los capítulos anteriores se elaboraron las conclusiones en la que se presenta la postura que se construyó en relación con la problemática, la cual está centrada en la educación sexual en adolescentes.

Entonces con el desarrollo de este trabajo se resalta la importancia de la educación sexual dentro de la orientación educativa, con el fin de que el desarrollo de los adolescentes sea favorable, teniendo como base la educación emocional y el autoconocimiento, lo que ayudará a que los estudiantes tengan una adecuada educación sexual, asimismo se disminuirán los casos de embarazos adolescentes, las enfermedades de transmisión sexual, la violencia en el noviazgo, etcétera.

A continuación, se invita a seguir leyendo este trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON LA SEXUALIDAD

La orientación educativa es de suma importancia en todo el desarrollo del ciclo vital del estudiante, ya que lo guía en su crecimiento académico y personal, por lo tanto, es considerada como un componente fundamental para que todo el proceso educativo tenga resultados satisfactorios.

De acuerdo con lo anterior, lo más factible es no dejar de lado a la orientación educativa, por lo que debe de estar presente en toda la trayectoria escolar del alumno, para que los alumnos puedan reconocerse a sí mismos, y logren una acertada resolución de problemas.

Por lo cual este primer capítulo tiene como propósito explicar qué es la orientación educativa, su concepto y su importancia en la educación sexual, ya que en ocasiones no se tiene claro lo que implica hablar de ella y mucho menos se conoce su importancia, también se abordan sus principios, áreas y modelos de intervención los cuales son la guía y apoyo para el trabajo del orientador, debido a que estos componentes enmarcan las problemáticas que se puede abordar y a su vez le dan sistematicidad a la intervención.

1.1 Conceptualización de la orientación educativa

Existen muchas preguntas y definiciones alrededor de la orientación educativa y en este apartado se busca explicar en qué consiste, es por ello que se utilizarán diferentes planteamientos que han elaborado algunos expertos.

De acuerdo con Bisquerra (1996), la orientación se considera tan remota como los humanos. Originalmente, el propósito de la orientación era ayudar a las personas a

vivir de manera más productiva. A partir de la década de 1920, el uso de los términos educación y orientación profesional se convirtió algo común.

Siguiendo con Bisquerra y Álvarez (1996) en la década de 1960, la palabra ocupación se consideraba como la secuencia de roles en la vida de una persona. En la década de 1990, se ve una tendencia hacia programas integrales destinados a promover el autodesarrollo de por vida.

De acuerdo con Martínez de Codés (1998), el concepto de orientación, su función y la forma en que se planeó fue impreciso, cuestionable y muchas veces contradictorio desde el principio.

Según esta autora, dentro de la orientación educativa se puede ubicar la mentoría, la cual ha sido abordada desde diferentes perspectivas: como un proceso para ayudar a las personas a tomar decisiones de carrera, como una forma de asesorar a las personas para resolver problemas personales y/o sociales, como un sistema o modelo de intervención que brinda atención al tema.

Así mismo, la orientación educativa se ha aplicado para ayudar, y más recientemente, como eje lateral del currículo, presentado en el comportamiento de los docentes en el ámbito escolar y extraescolar.

Con base en lo anterior, desde sus inicios la orientación educativa se ha ido consolidando como un campo de intervención, que dependiendo del momento histórico en el que se desarrolle va respondiendo a las necesidades de la sociedad

La orientación surge como práctica profesional a principios del siglo XX. Sin embargo, González (2016), explica que ésta tiene sus antecedentes, la mayoría de los autores coinciden, en lo que se refiere a filósofos griegos como Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes defendieron conceptos como la educación permanente, como principios introductorios que fundamentan la orientación, la importancia del autoconocimiento o la visión del docente como un acompañante del aprendizaje.

Asimismo, reconocidos pensadores en el campo de la educación han aportado conocimientos con especial influencia en el campo de la enseñanza, tales como: J.J. Rousseau (1717-1778), quien promovió la educación como medio para formar ciudadanos libres y conscientes de sus derechos; Pestalozzi (1746-1827), lo defendió como guía pedagógica; y Fröebel (1782-1852) enfatizó que la educación debe promover el desarrollo integral del niño y debe estimular el desarrollo de la personalidad para la toma responsable de decisiones (González, 2016).

Por otro lado, la orientación intenta “descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo” Tyler (1978) (p. 3)

De esta manera se puede decir que la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (Bisquerra & Álvarez, 1998, p.12)

De igual manera, la orientación educativa se ocupa por desarrollar en las personas el conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea y los elementos que lo constituyen esencialmente (Rodríguez, et. al., 1993)

En la literatura especializada se puede encontrar muchas definiciones que se han dado sobre el término orientación. De acuerdo con Martínez de Codés (1998), el concepto, función y planificación de la orientación han sido estudiados a través de varios enfoques:

“... como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones profesionales, como medio de asesoramiento al individuo para la solución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervenciones de apoyo al sujeto y, más recientemente, como eje horizontal del currículo, manifestado en acciones realizadas por los docentes tanto dentro como fuera de la escuela.” (p.3).

De manera similar, Vélaz de Medrano (1998) muestra que la confusión con la orientación terminológica resulta del diferente uso de los adjetivos para definir el significado, del uso ambiguo de otros conceptos. Tareas asignadas a los asesores.

De acuerdo con González (2018), la orientación escolar es un derecho, por lo que debe llegar a todos los alumnos y no solo a aquellos que necesitan o tienen necesidades específicas de apoyo. Lo que conlleva a pensar que la tutoría es un proceso continuo de apoyo y se puede vincular con el asesoramiento dirigido a todas las personas en todos los aspectos de su desarrollo personal, académico, profesional y social a lo largo de la vida para potenciar su desarrollo holístico.

1.2 Principios de intervención de la Orientación Educativa

Dentro de la orientación educativa se pueden identificar principios de intervención, los cuales fundamentan y determinan el alcance de la práctica del orientador, así mismo ayudan a esclarecer la manera en cómo se abordará la problemática o situación.

Los principios de intervención están a favor de una postura en la que la acción orientadora se presenta como una respuesta amplia, debe tener en cuenta los cambios sociales, culturales y económicos:

Principio de prevención

Este principio está basado en lograr anticiparse a la aparición de obstáculos para lograr un desarrollo de fortalecimiento personal, esto ayudará a lograr afrontar situaciones futuras, por lo mismo este no solo se enfoca en el contexto escolar, ya que utiliza diversas estrategias para tener mayor eficiencia, este principio es completamente proactivo.

De acuerdo con Hervás Avilés (2006) su objetivo es lograr una conducta favorable la cual se relaciona con la inteligencia, con el fin de evitar el desarrollo de problemas, asimismo plantea que:

“Desde esta perspectiva, la orientación adquiere un carácter proactivo que se anticipa a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo de la persona y le impida superar crisis implícitas en el mismo. Igualmente se considera que el entorno, la comunidad y su acción va más allá del contexto escolar” (p. 77)

Conyne (1984), crea una lista acerca de las diversas características que de acuerdo con este autor ayudan y favorecen al principio de prevención:

- Proactiva; actúa con anterioridad a la aparición del problema
- Dirigida a grupos
- Planteamiento ecológico sistémico, teniendo muy en cuenta el entorno
- El objetivo es reducir los factores de riesgo e incrementar los elementos que favorecen la defensa y la protección ante la crisis
- Asume la multiculturalidad
- Se orienta al fortalecimiento personal
- Pretende la disminución de la frecuencia y la tasa de incidencia de los problemas
- en la población
- Incorpora la colaboración conceptual y procedimental en la intervención, de manera que los destinatarios son agentes activos del cambio
- Palió las condiciones desfavorables del contexto

La importancia de este principio es que es un pilar fundamental en la orientación educativa, es un campo de intervención que aporta diferentes estrategias con el fin de saber resolver los problemas.

Principio de desarrollo

Este principio utiliza la intervención como acompañamiento en todo el desarrollo del individuo, con el fin de lograr un aumento de todas sus capacidades, contempla las determinantes biológicas, históricos, esto con el fin de lograr dos objetivos, enfoque madurativo: Dotar al sujeto de diversas competencias para que el solo pueda resolver las distintas demandas de su proceso evolutivo, enfoque constructivista: Se le debe proporcionar aprendizajes necesarios para que el propio sujeto pueda y se le facilite la reconstrucción y el desarrollo de sus propios esquemas conceptuales.

De acuerdo con Rodríguez (2001) con este principio se establece la finalidad de lograr un adecuado desarrollo al mismo tiempo en el que logran el crecimiento de sus potencialidades; de igual manera plantea que:

“Desde el punto de vista madurativo se entiende el desarrollo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en un ser cada vez más complejo. Esta complejidad se va formando a través de sucesivos cambios cualitativos, que favorecen una interpretación del mundo cada vez más comprensiva y la integración de experiencias cada vez más amplias y complejas.” (p.77)

El desarrollo varía dependiendo de los diversos determinantes biológicos y/o ambientales que están constantemente en interacción con los individuos, esto detona la eclosión de la personalidad.

Marín y Rodríguez (2001) desarrollan los supuestos básicos del principio de desarrollo:

- Existen etapas clave en la vida no vinculadas sólo a la edad biológica sino a una interacción de determinantes (personales, contextuales).
- Los periodos y los cambios no son fijos y están sujetos a grandes diferencias individuales y culturales.
- El desarrollo es un proceso acumulativo y secuencial en el que las transiciones de una etapa influyen en la siguiente ya que se considera que el proceso de madurez y requiere una activación por parte del individuo.
- Los cambios y procesos están sistemáticamente relacionados actuando como una red de efectos causales.

Al mismo tiempo, Martínez (2002) indica que el principio de desarrollo se encuentra fundamentado en la vital importancia del papel del docente, cuyo proceso influye en las elecciones del estudiante, cuyo objetivo es lograr que el individuo cree un proyecto personal a futuro.

Principio de Intervención social

Se enfoca en incluir toda la orientación en las condiciones para poder favorecer su fortalecimiento personal, este principio tiene el modelo de las “5 Cs” que son:

- Lograr un aislamiento para establecer un plan.
- Contexto, identificación de cada uno de los elementos que no permiten un fortalecimiento personal.
- Conocimiento crítico, permite identificar la información relevante para la solución del problema.
- Competencia, para la resolución del problema.
- Comunidad, unión de quienes tienen los mismos objetivos y participan colectivamente para lograr un fortalecimiento personal favorable.

Quesada (2015) considera la intervención social como:

“...una acción orientadora toma en cuenta las condiciones ambientales y del contexto de la persona, como responsables de su desarrollo y decisiones. Por tanto, el trabajo desde este principio alienta la transformación en acompañamiento conjunto con la persona orientada, de las condiciones del entorno que en su defecto dificultan su crecimiento integral” (p.5)

Principio Antropológico

Este principio se relaciona con el existencialismo, dentro del concepto de que el *ser humano es libre*, él se limita y se condiciona dependiendo de su ambiente, es una de los principios que fundamenta la necesidad de la orientación en el desarrollo del individuo, de acuerdo con Tyles (1972) este principio responde en algún momento a su propio proceso de desarrollo y a las demandas históricas.

De esta manera, este principio está dirigido a las necesidades humanas, que cada individuo logre identificar a dónde debe dirigirse para contribuir al desarrollo del tipo de hombre que quiere ser.

Friedrich (2005) retoma el principio antropológico como:

“...un solo fenómeno que lo cuestiona y se pregunta: ¿cómo tiene que estar creada la esencia del hombre en su totalidad para que, dentro de ese marco amplio, ese fenómeno particular se deje comprender como una parte significativa y necesaria? Y de modo contrario: ¿cómo se puede comprender de manera más profunda ese fenómeno particular dentro de ese marco? Precisamente ese es el principio que ha resultado siempre más aplicable en nuestro trabajo.” (p. 79)

1.3 Áreas de intervención de la Orientación Educativa

Dentro de la orientación educativa existen áreas de intervención, las cuales ayudan al orientador a situar la problemática que vaya a abordar, ya que éstas son el conjunto de conocimiento que le permite profundizar y comprender de manera específica las mismas.

Hay cuatro áreas que tienen como fin un proceso de ayuda y asistencia, a través de diversos agentes educativos tales como orientadores, tutores, padres de familia, profesionales o personas que estén en un programa de intervención alrededor de múltiples contextos sociales.

Dichas áreas se presentan a continuación.

Atención a la diversidad

Reconoce que cada alumno es diferente, tiene como objetivo básico para todos, el desarrollo integral de todas sus capacidades. Ofrece respuestas a la diversidad de los alumnos y en particular a los que presentan necesidades, de acuerdo con Jiménez y Vilá (1999) "...la diversidad es una característica intrínseca a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales" (p. 28).

La diversidad empieza a surgir, con la unión de diferentes capacidades, estas capacidades de acuerdo con Cela (1997) se pueden relacionar con tres aspectos:

- Aspectos sociales: procedencia geográfica y cultural; nivel socio-económico; rol social (tipologías familiares, percepción social del trabajo de las familias).
- Aspectos personales o físicos: aquellas diferencias que tienen que ver con cuestiones relacionadas con la herencia, o aquellas derivadas de determinadas jerarquizaciones que los modelos culturales imponen (color de la piel, femenino/masculino, aproximación o alejamiento del patrón de belleza...).

- Aspectos psicológicos ligados a los procesos de enseñanza-aprendizaje: conocimientos previos; estilos y hábitos de aprendizaje; capacidades; formas de establecer comunicación; ritmos de trabajo y atención; motivación; intereses; relaciones afectivas.

Se puede asegurar, que cuando se habla de atención a la diversidad, se toma en cuenta el alumnado, se toman en cuenta sus diversas necesidades educativas especiales, sus capacidades, sus discapacidades, su contexto social y familiar, estos puntos influyen en su desarrollo, al ser diferentes se deben contemplar con el fin de llevar un proceso favorable de enseñanza-aprendizaje.

Con el objetivo de lograr una educación de calidad, Sanchiz (2006) establece ocho estrategias para atender cualquier aspecto de diversidad

- Tener en cuenta los intereses y motivaciones de los estudiantes, así como sus puntos fuertes.
- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Relacionar los contenidos de la asignatura con situaciones reales que conozca cada estudiante o con conocimientos anteriormente adquiridos, a fin de suscitar aprendizajes significativos.
- Proponer distintos tipos de agrupamiento y de dinámica de grupos.
- Reforzar positivamente al alumnado, alabando su esfuerzo, sus logros, sus actitudes positivas, su manera de proceder.
- Establecer un clima de confianza, seguridad, aceptación, apertura, diálogo, cooperación.
- Evitar la discriminación en el trato.
- Cuando la persona se siente valorada y respetada, está en situación de poder crecer felizmente y aportar lo mejor de sí.

Existen distintas medidas tanto generales como específicas, que están a la disposición del docente, con el único objetivo que brindar a los alumnos una agradable y significativa experiencia educativa, al mismo tiempo que logra una inclusión grupal, dejando a un lado la discriminación y desarrollando cada vez más las capacidades y potencial del alumnado.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

Se enfoca en la creación de estrategias que puedan contribuir a facilitar el proceso de adquisición de los contenidos escolares, para evitar el fracaso escolar. Asiste, ayuda y aconseja a los alumnos sobre el proceso formativo, logrando una auto orientación progresiva.

Queda claro que el proceso de enseñanza-aprendizaje es significativo, el docente se encarga de organizar, expresar y socializar todos los contenidos. Osorio (2021), establece que:

“... los principales elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje son: docente, estudiantes, planificación o programación de aula, objetivos, currículo, contenidos o competencias, metodología, medios de enseñanza, evaluación y contexto. Estos elementos interactúan entre sí de forma sistémica, dinámica interdependiente y compleja en el acto didáctico.” (p. 1)

Freire (1997) establece cuatro aprendizajes en el docente

- *Aprender de las situaciones*, las dudas, las inquietudes que nos plantea cada momento del proceso.
- *Aprender de los comportamientos*, expectativas, preguntas, palabras y silencios de cada alumno o alumna con quien trabajamos.
- *Aprender de los resultados* positivos o negativos que van surgiendo de nuestras iniciativas pedagógicas o didácticas.

- *Aprender de los nuevos contenidos* y metodologías que vamos explorando, exigidos por el hecho educativo que tenemos la responsabilidad de orientar productivamente. (p.47)

El proceso educativo es la base de la construcción de aprendizajes, la producción de conocimientos es un proceso constante en el que el alumnado está asociando la nueva información que está a su alcance.

Orientación Vocacional

Esta área pretende acercar a la escuela a la realidad, estableciendo una relación significativa entre ellas, ayuda al alumno alcanzar la autonomía, la madurez personal, profesional y social, así como dotarlos de habilidades, competencias y destrezas que les permitan hacer frente a los desafíos de la sociedad.

Prevención y Desarrollo

Abarca temas para el apoyo y desarrollo del alumno, así como una búsqueda para potenciar la toma de decisiones favorables y habilidades para la vida cotidiana, evalúa y logra combatir problemas que han surgido o que tienen tendencia a aparecer.

Asimismo, el Ministerio de Educación y Ciencia (1994), explica esta área como:

“...un proceso de ayuda al individuo, mediante el cual éste identifica y evalúa sus aptitudes, competencias e intereses con valor profesionalizador; se informa sobre la oferta formativa y la demanda laboral accesible para él, en la actualidad o en un futuro próximo y, en función de ambas variables, toma la decisión sobre el itinerario formativo a seguir, o en su caso modificar, con el objeto de lograr una inserción profesional y social satisfactoria” (p.2)

De manera que la Orientación vocacional interviene y se relaciona con el desarrollo personal del individuo, se comienza a trabajar con el estudiante acerca del

autoconocimiento, debe saber identificar sus fortalezas al mismo tiempo que sus debilidades, al mismo tiempo que se le explica que sus logros y/o metas se relacionaran con su constancia, inteligencia y responsabilidad.

Santana (2003) presenta las siguientes áreas temáticas que suelen trabajar los programas educativos para mejorar la orientación vocacional:

- Conocimiento de sí mismo.
- Implicación y motivación
- Información académica y profesional
- El proceso de toma de decisiones
- Ejecución en la toma de decisión

1.4 Modelos de intervención de la Orientación Educativa

En la orientación educativa hay modelos que le sirven al orientador como una guía en su intervención; en ese sentido un modelo se define como una representación de la realidad de la intervención y cómo afectará los fines, métodos y objetivos de la intervención del proceso Álvarez y Peschiera (1997) Rodríguez, Álvarez, Echeverría y Marín (1993).

Esto muestra, entre otras definiciones, cómo los patrones sirven como referencia para orientar el trabajo. Por su parte, Pantoja (2004) presenta una clasificación de definiciones de modelos, según estén más relacionados con la teoría o con los hechos.

Este autor se mueve del polo estrictamente teórico a la definición de Bunge (1983), que entiende que los modelos son “sistemas conceptuales que intentan representar algunos de los aspectos interrelacionados de los sistemas reales”. (p. 419), a un polo

más cercano a la práctica que la concepción de Sans Oro (2001), quien sostiene que se refiere a una “representación de la realidad en la que debe intervenir” (p. 104).

A mitad de camino, expone la definición propuesta por Arnau (1990), que entiende que “sirve por un lado para contrastar teorías, y, por otro lado, para expresar hechos complejos de forma simplificada”. (p. 23).

Algunas aproximaciones del término modelo están un poco influenciadas por la teoría o la práctica, pero a menudo se benefician del hecho de que los datos se pueden comparar. Sin embargo, a pesar de la variedad de definiciones, se puede decir que los modelos sirven de guía para el diseño e intervención del proceso de intervención.

A continuación, se explican los modelos de intervención dentro de la orientación educativa.

Modelo clínico, de consejo o counseling

Repetto (2002) resumió los inicios de este modelo en tres eventos críticos que ocurrieron en los Estados Unidos: primero, la creación del primer puesto de consultoría para manejar problemas psicológicos ocupacionales para veteranos de la Segunda Guerra Mundial; dentro de la Asociación Americana de Psicología (APA); por último, la importante influencia de las contribuciones del psicólogo Carl Rogers.

El modelo clínico también se conoce como asesoramiento, consejería o cuidado personal. Según Rodríguez Espinar, et. al. (1993) la consejería es una intervención psicológica interpersonal como única alternativa, y se caracteriza por la dificultad de comunicación entre consejero y orientador. En este sentido, los cuatro requisitos que debe incluir la definición de asesoramiento profesional son:

1. “Ha de ser un servicio de ayuda hecho por una persona profesionalmente preparada para aconsejar.

2. “Debe tener la intención de influir en la conducta de aquella persona que busca ayuda para planificar, decidir o para satisfacer sus relaciones interpersonales.
3. “Debe inducir hacia el perfeccionamiento y el cambio de esa persona.
4. “Debe usar la relación personal individualizada y las técnicas verbales, que habrán de basarse en los descubrimientos científicos del conocimiento de la conducta humana en general y en la naturaleza del cambio de conducta a través del consejo en particular” (p. 133-134).

Modelo de servicios

Sus características están centradas en la capacidad de proporcionar información a los agentes educativos, la colaboración de expertos y la vinculación del centro con el resto de servicios de la comunidad.

De acuerdo con Vélaz de Medrano (1998) y Cano González (2013) existen algunas limitaciones y dificultades en la aplicación del modelo de servicio tales como: mala relación con las instituciones educativas; falta de contextualización de los problemas e intervenciones; alcance funcional, (predeterminado por la gerencia); limitaciones de tiempo, progreso y recursos humanos para realizar sus tareas; las actividades a veces se limitan al diagnóstico a través de pruebas psicológicas; su enfoque es básicamente terapéutico, remedial y falta de coordinación y profundidad en la relación entre profesionales.

Modelo de programas

Como características diferenciadoras de este modelo, se puede señalar que la intervención es directa, grupal e interna, así como programada de manera intencional y contextualizada en una realidad educativa.

En concreto, entre las ventajas que se identifican en el modelo por programas se resalta la posibilidad de establecer a prioridad la planificación de la intervención, la posibilidad de realizar una evaluación y seguimiento para mejorar, la ampliación en el número de sujetos que alcanza, la potenciación y estimulación del establecimiento de relaciones y la participación de todos los agentes educativos; mayor optimización de los recursos humanos y materiales, etcétera.

Álvarez (1994) concibe la orientación y describe la intervención de los programas como:

“...un programa educativo en el que están implicados no sólo los orientadores sino también los demás profesionales de la educación y otros para profesionales, persigue objetivos centrados en el desarrollo de competencias mediante una intervención cuidadosamente planificada, ejecutada y evaluada, por lo que el programa es una propuesta de equipo” (p. 560).

El modelo de programas ejerce una intervención eficaz para lograr hacer efectivos dos de los principios de la orientación educativa los cuales son: el de prevención y el de intervención social y educativa.

Modelo de servicios actuando por programas

Con la importancia de los principios de prevención y desarrollo, se han tomado directrices de manera proactiva y planificada a través de programas. Por ello, se suele utilizar un modelo híbrido, consistente en un modelo de servicio que funciona a través de un software.

Para Vélaz de Medrano (1998), el modelo de servicio de programa presenta las ventajas del modelo de programa y el modelo de servicio, al mismo tiempo que aborda las desventajas que pueden tener los dos modelos separados.

De esta manera este modelo puede crear condiciones para lograr una orientación integrada en los procesos educativos generales, es decir que por medio de los programas brinda el servicio de orientación a todas las personas que lo requieran.

Modelo de consulta

Patouillet (1957) suele ser considerado un pionero en modelo de consulta en educación, enfatizando la necesidad de un orientador profesional (consejero) responsable de promover el crecimiento personal y académico de cada estudiante de manera que colabore entre todos los actores educativos.

Dentro del modelo de consulta se ubica el orientador que asume el papel de consejero, al respecto de la consejería se refiere a “la relación voluntaria entre un especialista de apoyo (orientador, psicólogo escolar, psicólogo, docente, etc.), para abordar conjuntamente la mejora educativa” Álvarez y Peschiera (2012) (p. 90).

Por lo tanto, la relación pasa a relación trídica; significa una relación estable entre el asesor (asesor, experto) y el asesor (maestro, asistente de enseñanza, director); y entre terceros y terceros (estudiantes, servicios o empresas). Como tal, los profesores intervienen directamente con los estudiantes y asesoran a los estudiantes indirectamente.

Modelo tecnológico

Este modelo involucra principalmente el uso de recursos tecnológicos, sistemas multimedia, programas informáticos para la navegación y el correo electrónico como elementos para dirigir el trabajo.

De acuerdo con Rodríguez (1995), “El modelo tecnológico, con procedimientos informatizados y técnicos para el uso de recursos multimedia, promueve hacia la autodirección, el autoaprendizaje, la simplificación de la enseñanza/alumnos,

mentores/instrucciones, empresas/trabajadores, instituciones/comunidades” (p. 19). Se trata pues de una reconfiguración de los roles y responsabilidades del asesor.

Por su parte, para Álvarez (1995), explica que el modelo tecnológico prefiere ser complementario al trabajo del consultor. De igual forma, Solé (1998) y Vélaz de Medrano (1998) argumentan que el modelo tecnológico sólo sería un medio para implementar intervenciones direccionales sobre la base de varios modelos clásicos de orientación.

Modelo educativo-constructivista

Monereo y Solé (1996) establecen una serie de características que se encuentran en las intervenciones educativas al aplicar el modelo pedagógico constructivo. Por un lado, es una personalidad protectora, proactiva antes de dar consejos antes de que surjan problemas y dificultades.

En este sentido, dentro de este modelo, es muy importante crear indicadores para que puedan ser detectados lo antes posible, cuando los estudiantes tienen dificultades de aprendizaje. Por otro lado, posicionan al consultor como un optimizador organizacional central, gerente, coordinador, asignador de espacio y recursos. Este especialista interviene directamente en el diseño, desarrollo y evaluación de los documentos organizativos del centro y debe velar por la fluidez de la red de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Siguiendo con Monereo y Solé (1996) explican que, con este modelo pedagógico constructivista, los contextos de intervención están compuestos por componentes interdependientes, y que cualquier acción sobre uno provoca efectos opuestos, y efectos diferentes sobre otros factores. Por tanto, el consultor a través de su intervención en diversos factores estructurales y organizativos debe contribuir a que el centro educativo alcance su máximo potencial.

1.5 La Orientación Educativa y su relación con la educación sexual

La orientación educativa es de vital importancia en este tema, ya que junto con todas sus áreas de intervención logra informar, asesorar, conversar y escuchar al estudiante que al llevar este tema le surgen diversas interrogantes, el orientador es un compañero guía que reforzará la confianza y seguridad del individuo para que pueda recorrer y conocer todos los puntos de la sexualidad.

En el desarrollo de la educación sexual es necesario que exista la colaboración de todos los actores para lograr y garantizar que se pueda implementar con una visión amplia, colectiva y equitativa, de esta manera el orientador será la base de esto.

Así mismo, la orientación escolar es un campo de intervención en la que participan distintas disciplinas, entre ellas la psicología, la pedagogía y sociología, esto también ocurre con la educación sexual en los que sus contenidos están implicados la religión, la medicina, la pedagogía y la psicología.

La educación sexual está presente en la práctica educativa, a pesar de ello tal parece que en muchas ocasiones es limitado y poco significativa para los estudiantes por lo que se necesita fortalecer una serie de aspectos técnicos relacionados con este tema.

Lo anterior implica impulsar y crear diferentes acciones, como la elaboración de materiales, recursos didácticos, la formación y capacitación continua de docentes, orientadores, tutores, trabajando en conjunto con otros sectores que aborden la educación sexual.

Esto es porque la implementación de la Educación Sexual debe tener calidad, ética y equidad, para poder desarrollar estrategias que logren lo antes mencionado, contemplando los valores, prácticas sociales y culturales, pues estas se encuentran en la base de las concepciones sobre sexualidad.

Entonces, la Educación Sexual requiere, por un lado, trabajar las actitudes, las creencias acompañadas de una adecuada orientación, ya que requiere fortalecer todas las capacidades para que los docentes logren incorporar un enfoque de derechos humanos.

De este modo que los orientadores se comprometerán con el objetivo de promover la participación, en especial de los alumnos y los padres de familia, aunado a esto los docentes lograrán con la ayuda, de los orientadores, fortalecer sus capacidades.

En ese sentido, la orientación educativa y la educación sexual guardan estrecha relación, ya que ambas apuntan hacia el desarrollo integral y humano de los estudiantes.

El desarrollo humano implica el desarrollo físico, socio-afectivo, emocional, intelectual, ético, moral y sexual de las personas, todos estos aspectos pueden trabajarse desde el campo de la orientación educativa.

De esta manera, el orientador será un apoyo en el desarrollo de los estudiantes a través de las etapas de su vida, es decir, estará presente en el proceso de expansión de capacidades y derechos de los estudiantes para que ellos puedan progresar con plenitud y libertad, es por ello que:

“debe cuidarse el ambiente físico que rodea al niño, también debe cuidarse, y quizá más aún, su ambiente psicológico y moral, a fin de lograr un desarrollo normal [...] deben explorarse en la medida de lo posible todos los aspectos psíquicos que hacen referencia con el niño: instintos, impulsos, emociones, voliciones, lo mismo que aspectos de su vida moral social” (Arbeláez ,1976, p. 31).

A manera de conclusión de este primer capítulo podemos concluir que la orientación educativa tiene un papel importante dentro del contexto escolar, así mismo dentro de la educación integral de los estudiantes.

De esta manera, los principios en los que se enmarca la problemática son el de “prevención y desarrollo”, ambos se enfocan en la intervención como acompañamiento en el desarrollo del alumno, asimismo se anticipan a la aparición de conflictos, creando diversas estrategias para afrontar situaciones negativas que influya en su desarrollo.

El Área de intervención en la que sitúa la problemática es la de “Prevención y desarrollo” debido a se centra en la educación integral de los sujetos, en este caso la educación sexual considerando la dimensión afectiva de los estudiantes apunta a la integralidad de los mismos.

En relación con los modelos de intervención educativa se centra en el modelo de programas, de igual forma el modelo de consulta, debido a que con ellos se puede contribuir en el desarrollo el máximo potencial del alumno, a través de considerar las características cognitivas y afectivas, mismas que contribuyen a la educación en la toma de decisiones, derechos sexuales y la importancia de la educación sexual en los adolescentes.

CAPÍTULO II

LA ADOLESCENCIA Y SUS CARACTERÍSTICAS

Muchas personas suelen recordar su adolescencia con cariño, ya que, es una etapa donde las personas no suelen encontrarse con la complejidad de la vida real. La mayoría de los adolescentes son estudiantes o simplemente les toca lidiar con menos responsabilidades de la vida en general.

El mundo está abierto para ellos, a veces los problemas grandes no existen y los problemas chicos son enormes, crecen y las sociedades, como siempre, llaman a formar parte de ellas.

Es esa etapa en donde solo se quiere vivir y muchas veces no se piensa en las consecuencias, se experimentan cambios físicos, psicológicos y emocionales de los cuales solo algunos son agradables y otros no tanto.

En ese sentido, la adolescencia es una etapa de la vida tan intensa que, las personas que atraviesan por ella nunca se han detenido (y nunca lo harán) a pensar y analizar todo lo que están atravesando en ese momento. Normalmente, se examina esa etapa cuando ya se está fuera de ella y todos los cambios y procesos vividos comienzan a cobrar sentido.

Es común y todo mundo sabe que es difícil interactuar con un adolescente, muchas veces ni los adolescentes saben cómo lidiar con ellos mismos. Desde un punto de vista experimentado, mucha gente puede coincidir con la metáfora de que, la adolescencia es parte de un proceso parecido al de una piedra de río.

Para ampliar dicha metáfora, la adolescencia es esa parte en la que la piedra atraviesa las corrientes más extremas e impacta con la mayor cantidad de otras piedras a su paso, pero curiosamente, esta parte del proceso lo que definirá en mayor parte la forma final de la piedra.

Para después llegar a la zona más pacífica del río donde se encuentran otras tantas piedras con una forma ya adquirida y que, si bien seguirán cambiando con el tiempo, nunca volverán a hacerlo de una forma tan fuerte y definida como lo hicieron antes.

Por esta misma razón es importante buscar ayudar a los adolescentes en su proceso de formación, porque justamente ellos no están en la situación óptima para ayudarse a ellos mismos.

Probablemente, el adulto tiene la responsabilidad de conocer esta etapa, por la misma razón antes mencionada, el adolescente no se va a detener a pensar y trabajar aspectos de su adolescencia.

El primer paso para lograr esto es indagar un poco más en que es todo esto, ¿Qué es la adolescencia? ¿Qué sucede en ella? ¿Qué piensan los adolescentes? ¿Qué se siente? ¿Qué se puede hacer mejor cuando se atraviesa esta etapa?

A continuación, se abordarán las interrogantes anteriores y otros aspectos más con la finalidad de brindar un panorama amplio sobre dicha etapa.

2.1 Qué se entiende por adolescencia y algunas generalidades

Como lo explica Lozano (2014), la adolescencia cuenta con un campo de estudio amplio y multidisciplinario, pues, ésta le compete a un buen número de ramas científicas que, en conjunto buscan con su investigación y práctica, seguir ayudando a construir nuevas bases para trabajar sobre la misma.

De esta manera, Lozano (2014) señala que, la sociología, antropología, psicología, la biología del desarrollo e historia son algunos de los campos de estudio constituidos por la adolescencia. Sin dejar de lado el campo educativo y fuera de lo académico, la

familia, el entorno y el contexto, puesto que estos, de igual forma, resultan fundamentales dentro del estudio.

Cada una de las disciplinas previamente mencionadas brindan una definición y perspectiva diferente, estas son de gran ayuda para la investigación en general. También es importante conocer, desde el rubro histórico, un poco de cómo surgió este concepto de adolescencia.

La idea de adolescencia "...aparece en Estados Unidos y Europa marcada por eventos relevantes relacionados con la revolución industrial, la clasificación de edades para ejercer un trabajo y para asistir de manera obligatoria a las actividades educativas, así como con la legislación laboral" (García y Parada, 2018, p. 352).

En esto último se señala que, desde muchos siglos atrás, la adolescencia ya representaba ese "antes y después" en la vida de los más jóvenes, el hecho de que un niño, a partir de cierta edad, estaba listo para hacer ciertos trabajos, por lo que se muestra un ejemplo de cómo distintas sociedades han tenido presente la transformación desarrollada durante esta etapa.

En palabras de García y Parada (2018), explican que "Etimológicamente, la palabra adolescente viene, como lo señaló Terencio Varrón, escritor romano (116-27 a. C) del participio latino *adolescentes*, que significa "que crece" y "se desarrolla" (p. 349).

De acuerdo con la OMS (2020), la adolescencia es una etapa de la vida que comienza a partir de la pubertad (10-19 años, aproximadamente) y es importante tomar en cuenta uno de los rasgos más importantes dentro de esta etapa, las múltiples y particulares transformaciones que toman parte en la vida de los jóvenes, mismas que producen desorientación en diferentes aspectos.

Es precisamente una de las palabras pueden ayudar a definir la adolescencia, la palabra "cambio", "transformación" y "desarrollo". Freud lo define como "un periodo de metamorfosis." (Freud, 1905)

Toda esta etapa está llena de cambios físicos muy importantes, son movimientos que comienzan a surgir en todos los adolescentes, a veces pueden parecer temas complicados para ellos, pero la mayoría de las veces aprenden a tratarlos, eliminarlos o a adaptarse a ellos.

También, la mayoría de los cambios viene con la pubertad, esto trae consigo muchas inseguridades y preguntas a los adolescentes. Como resultado de lo anterior se da origen a una conciencia mucho más amplia con respecto a su cuerpo y el cuidado y la imagen de este.

Junto a esta inquietud también están las preocupaciones por la fuerza física, excitación en el ámbito sexual y sentimientos de molestia sin razón aparente o al menos son mucho más susceptibles a estos sentimientos McConville (2009).

Es importante tomar en cuenta que la adolescencia no es un proceso lineal o que tenga ciertas reglas a cumplir a cierto tiempo y en cierta forma, de hecho, esta etapa implica un proceso de cambio muy amplio, diverso y subjetivo dentro de la realidad de cada persona que lo vive.

En el aspecto físico se pueden encontrar un sinnúmero de variaciones, hay niños que durante el inicio de su adolescencia no experimentan muchos cambios y aparentemente no están creciendo.

En cambio, hay otros niños que experimentan los cambios de manera muy rápida y brusca, apenas comienzan esta etapa y presentan el crecimiento de bello facial y la voz se hace más gruesa, entre otras.

Al igual que con las niñas, se pueden ver casos en donde las niñas tienen su primer periodo a los 11 o 12 años, cuando existen casos de niñas que lo tienen hasta los 15 o 16 años. No es anormal que se presenten casos diferentes y variados, es normal que la adolescencia no venga de la misma forma para todos.

De acuerdo con Hidalgo, Fierro y Vicario (2017) los múltiples aspectos biológicos, intelectuales, emocionales o sociales pueden no llevar el mismo ritmo madurativo y ocurrir retrocesos o estancamientos, sobre todo en momentos de estrés.

De acuerdo con la UNICEF (2021) se puede explicar a grandes rasgos la adolescencia en 3 etapas que se engarzan entre sí:

- *La inicial*, engloba cerca de desde los 10 a los 13 años, y se caracteriza fundamentalmente por los cambios puberales.
- *La media*, esta ocurre alrededor de los 14 a los 17 años y se caracteriza, sobre todo, por conflictos familiares, debido a la relevancia que consigue el grupo; es actualmente, cuando pueden iniciarse con más probabilidad las conductas de riesgo.
- *La tardía*, que abarca desde los 18 hasta los 21 años y se caracteriza por la reaceptación de los valores paternos y por la asunción de tareas y responsabilidades propias de la madurez.

Aunado a lo anterior, la UNICEF (2021) plantea que:

“La adolescencia es una etapa necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas. Es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, pero también para sus padres y adultos cercanos.” (p. 1)

De esta manera puede decirse que la adolescencia también representa cambios en los aspectos cognitivos, fisiológicos, psicológicos y emocionales. Ninguno de estos aspectos se mantiene en forma lineal para los adolescentes, también es importante resaltar que los dichos aspectos, se verán afectados por el temperamento de cada persona.

Por tal razón, muchas veces se le mira con mala cara a la adolescencia, debido a que es cuando las personas pueden encontrarse en sus épocas más rebeldes. Sin embargo, también es una gran oportunidad de aprovechar todos los cambios, pues es justo la parte de la vida donde se definirá mucho de quienes serán esas personas y que harán con sus vidas, desde las decisiones que ellos vayan tomando, por eso es importante que sean guiados en su educación.

2.2 Características cognitivas en la etapa adolescente

Como bien se sabe Piaget ha elaborado una serie de planteamientos sobre la manera en cómo un sujeto construye su conocimiento y desarrolla sus habilidades para el aprendizaje en función de la etapa en la que se encuentra.

En ese sentido, sus estudios mostraron que el niño tiene su forma de interpretar el mundo, tiene su propia lógica, sus formas de actuar y sus formas de conocer e interactuar, así mismo plantea que el desarrollo del ser humano se lleva a cabo por etapas como resultado de la construcción de los esquemas cognitivos que poseen las personas en interacción con el medio.

Dos ideas importantes de Piaget (1990) son las siguientes:

- La interacción con el medio ambiente hace que las personas se desarrollen y adquieran estructuras de pensamiento cada vez más sofisticadas.
- La inteligencia es la capacidad que le permite al ser humano adaptarse al medio.

De esta manera, Piaget planteó que los niños construían su propio conocimiento basándose en sus aprendizajes interiorizados adheriéndolos con los nuevos, por lo que se enfocó principalmente en la forma en la que interiorizan los conocimientos a lo largo de su desarrollo.

Siguiendo con Piaget (1990) en sus palabras explica que “Ha de quedar claro que la aparición de cada nuevo estadio no suprime en modo alguno las conductas de los estadios anteriores y que las nuevas conductas se superponen simplemente a las antiguas” (p.316).

Con base en sus estudios Piaget (1990) planteó los siguientes estadios cognitivos por los que transcurre el sujeto, mismos que son los siguientes:

- *Sensoriomotora* (del nacimiento a los 2 años), sujetos activos, tienen y aprenden una conducta positiva, esta etapa se define por la interacción física que tienen los niños con el entorno, el cognoscitivismo entra y se articula por medio del juego ya que es experimental.
- *Preoperacional* (de los 2 a los 7 años), sujetos intuitivos egocéntricos, tienen la capacidad de usar símbolos y palabras para pensar, tienen la capacidad de buscar soluciones “mágicas” a problemas, de actuar y hacer juegos de rol, hacen asociaciones simples ya que aún no puede realizar operaciones mentales complejas como un adulto.
- *Operaciones concretas* (de 7 a 11 años), sujetos prácticos, aprenden operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación con el fin de llegar a conclusiones favorables, dejan el egocentrismo a un lado e inician a categorizar puntos de la realidad de forma un poco más compleja.
- *Operaciones formales* (de 11 a 12 años, en adelante), sujetos reflexivos, pueden analizar los diversos esquemas de pensamiento, empiezan a aplicar un razonamiento hipotético deductivo.

El desarrollo cognitivo en la adolescencia lleva un proceso más complejo, ya que se sitúa en el estadio de operaciones formales, por lo que implica el desarrollo de un pensamiento abstracto, contemplan diversos puntos de vista, esto los lleva a debatir sus ideas, son conscientes de sus pensamientos y contemplan distintas posibilidades.

Cada adolescente progresa a su propio ritmo, tienen diferentes capacidades, desarrollan su propia visión del mundo, para algunos es más fácil resolver sus actividades escolares a sus problemas personales y empiezan a ser conscientes de la toma de decisiones ya sean negativas o positivas.

Siguiendo con Piaget (1990) explica que un sujeto que está en la adolescencia temprana:

- Utiliza más pensamientos complejos enfocados en la toma personal de decisiones, tanto en la escuela como en el hogar.
- Empieza a mostrar el uso de operaciones lógicas formales en las tareas escolares.
- Comienza a cuestionar la autoridad y las normas sociales.
- Comienza a formar y hablar con sus propios pensamientos y puntos de vista sobre una variedad de temas, así mismo platica sobre cuáles deportes o grupos prefiere, qué tipo de apariencia personal le parece atractiva, y qué reglas de los padres le parecen que deben cambiarse.

En ese sentido a lo largo de la adolescencia, el sujeto, desarrolla el pensamiento, las inquietudes, empiezan a crecer, se cuestionan de manera constante, comienzan a formar su propio código de ética, desarrolla su propia identidad, empieza a elegir el tipo de apariencia con la que más identifique, elabora y analiza sus planes a corto y largo plazo, se enfoca en la toma de decisiones, cuestiona las normas sociales y los niveles de autoridad por último empieza a expresar sus sentimientos tanto en pareja como en grupos sociales.

Cabe señalar que los padres de familia influyen mucho en su desarrollo cognitivo, para lograr un crecimiento favorable tienen que respetar y entender sus pensamientos, potenciar sus habilidades, darle la confianza para que desarrolle sus propias ideas,

alentarlo a fijar metas de manera independiente, festejar sus logros, y ayudarlo a evaluar las decisiones que ha tomado para favorecer decisiones futuras (Piaget, 1990).

Con base en lo anterior, puede decirse que la etapa de la adolescencia es importante en la vida de los sujetos debido a que durante la misma desarrollan el pensamiento complejo van conformando su identidad y toman decisiones basados en esquemas de pensamientos más complejo, es por ello que es necesario que al adolescente se le brinde un acompañamiento desde la orientación educativa para que su desarrollo sea el más adecuado.

2.3 Características afectivas

Es imposible que en esta etapa de la vida las personas no sean tremendamente vulnerables ante sus emociones, las emociones como el enojo, la ira, miedo, tristeza y la ansiedad se hacen presentes en su día a día, los hace sumamente volátiles con sus cambios de humor, opinión y estado de ánimo, están en un momento en el que difícilmente ellos entenderán qué es lo que les sucede o qué es lo que quieren.

Puede decirse que en el adolescente los sentimientos son las que dan el hecho diferencial de la realidad humana. Asimismo, poseen una enorme trascendencia por su predominación en los procesos psicológicos, tales como la memoria o el raciocinio (Casacuberta, 2003).

Los estados afectivos, más que ser un estorbo para el buen juicio, el motivo o la convivencia, de la misma forma que se ha concebido a lo extenso de la historia, desempeñan un papel importante en el desarrollo de las habilidades de interacción, de la sabiduría, así como de la condición ética. (Asensio; Acarín y Romero, 2006).

Aunado a lo anterior, se puede decir que "... las emociones son las que proporcionan el hecho diferencial de la existencia humana. Asimismo, tienen una gran importancia

por su influencia en los procesos psicológicos, tales como la memoria o el pensamiento” Casacuberta, 2003 (p. 237).

Al respecto, Fernández (2014) explica que en el adolescente también se empieza a notar la falta de interés por las cosas, apatía o indiferencia y eso con el fin de demostrar que ya son demasiado grandes para ciertas cosas o también puede verse como rebeldía ante una imagen adulta o de autoridad.

De acuerdo con Colom y Fernández (2009) cuando los jóvenes se encuentran en su proceso socialización, comienzan a internalizar y regular los sentimientos y emociones adecuados para cada situación y con esto también aprenden a expresar y mediar su estado afectivo dependiendo de cuál sea la situación que atraviesa cada individuo (familiar, relaciones de amistad, etc.) y todo con lo que interactúa.

Para ampliar lo anterior, este proceso “tiene lugar a lo largo de toda la vida, se inicia ya desde la infancia, pero es en el periodo de la adolescencia cuando se experimentan toda una serie de cambios biológicos, intelectuales, afectivos y de identidad personal que llevan a una construcción de la personalidad.” (Colom y Fernández. 2009)

En el adolescente, el enojo se puede hacer presente casi todo el tiempo dando a entender que nada le parece bien, sin mencionar que la intensidad de estas emociones es mucho más fuerte que la intensidad que podría existir durante otras etapas de la vida.

En consecuencia, de lo anterior, dichos sujetos exigen “... privacidad y suelen ser temperamentales, aparentemente exagerados e inconsistentes, algunos excesivamente tímidos y cohibidos. Importa saber que el mal humor y la sobre-reacción no entendible, a veces con los progenitores, es culpa o vergüenza que proyectan hacia fuera cuando se trata de una tensión y de un conflicto interno” (McConville, 2009).

También hay que añadir a todo esto los diferentes cambios en cuanto a gustos y tendencias que se solían tener en la infancia. Y todo esto se conecta con la necesidad desesperada de mejorar su apariencia, pues la mayoría de los adolescentes no están conformes con la suya.

Si esta etapa no tiene un acompañamiento por los adultos o tutores, los complejos e inseguridades pueden ser precedentes de muchos problemas mayores, ya que, como se mencionó anteriormente, esta etapa es crucial para el desarrollo del porvenir personal de un individuo en casi todos los aspectos de la vida.

El sentimiento de no pertenecer o de sentirse insuficientes, persiguen constantemente a los adolescentes y esto puede derivar en que hagan muchas cosas para pertenecer y esto pueden derivar en los trastornos, bulimia y anorexia, por mencionar algunos. Se puede caer también en el consumo de sustancias y hasta el suicido, entre otras cosas.

Asensio; Acarín y Romero (2006):

“Nada ha de producirnos mayor inquietud, nada resulta más peligroso para nuestras propias vidas y las ajenas que una racionalidad desprovista de sentimientos, de empatía, de compasión. Porque sin la orientación de esos sentimientos, que supone un compartir de inmediato el escenario mental de los demás, tanto los planos cognitivos como los relacionales pueden perturbarse seriamente y dar paso a una razón cegada en sus propios argumentos, insensible a las solicitudes de los demás, endiosada en su peligrosa ignorancia” (p. 238).

Muchas veces, los adolescentes no son plenamente conscientes de las decisiones que toman, pero están en busca de la ayuda de la gente que es mayor que ellos; para ellos es necesario tener una autoestima saludable y alguien en quien confiar, buscan sentirse seguros en los entornos que pertenecen y en los que van a pertenecer.

Dentro de todo esto, en dicha etapa, también comienzan a surgir sentimientos que buscan la independencia de todo lo que antes dependían.

En ese sentido McConville (2009) explica que:

“Esto es de vital importancia, ya que empiezan a notarse separados del resto del mundo, puesto que se produce en ellos una naturalización de las funciones de contacto y el proceso de fronteras. Así, y entre otras cosas, se pelean con los padres, pero también con ellos mismos” (p. 9).

Lo que se puede interpretar en esto último, es que el adolescente comienza a sentirse sin pertenecer en ningún lado, por lo que empezará a marcar distancia, principalmente con su entorno familiar.

Pero es bueno recalcar la importancia que tendrá y el papel jugará la familia, principalmente los padres o tutores. Un papel muy importante, pero esta vez desde la paciencia y el amor.

Cabe aclarar que, cada caso se sostiene de un contexto diferente y por ende exige diferentes métodos y pasos para cada uno. A pesar de que el joven marque su distancia siempre va a requerir del acompañamiento parental. Y es complicado precisamente porque cuando un joven entra en esta etapa es impredecible cómo surgirá su temperamento y carácter o que forma tomará.

Es muy común que esta etapa se considere muy complicada tanto para los adolescentes como para los padres, pero es precisamente la aspereza de la etapa lo que también señala la importancia de esta, lo crítico y necesario que es que se trabaje minuciosamente con el adolescente.

Al respecto McConville (2009) explica que en esta etapa se presenta en “la mayoría de los individuos empieza a reintegrar los mundos interno y externo, precisamente como dominios fenomenológicamente distinguibles de la experiencia personal” (p. 9).

2.4 Necesidad de la educación sexual en adolescentes

La educación sexual, se relaciona con muchos aspectos tales como son los sociales, emocionales, culturales, estos factores influyen en el desarrollo sexual del estudiante, ya que estos los ayudarán a enriquecer y fortalecer su personalidad, la vinculación de todos estos aspectos tienen como finalidad que tanto como hombres y mujeres logren disfrutar y prevenir de su sexualidad sin violencia, sin miedo de contraer una infección de transmisión sexual, sin riesgos de embarazos a temprana edad y sin discriminación.

Una educación sexual integral tiene que enfocarse en contribuir de manera favorable en el desarrollo del adolescente para que tenga una mejor calidad de vida. Es por ello que los adolescentes tienen que desarrollar la capacidad de expresar sus sentimientos, de sentir placer, de tener relaciones sexuales seguras, sin tabús, tienen derecho a una tener acceso a una educación favorable.

En esta etapa los adolescentes deben tener apoyo y alguien que los sepa guiar, especialmente en este periodo, los estudiantes tienen a ser más vulnerables a infecciones de transmisión sexual, principalmente estos dos puntos son los frecuentes por falta de una adecuada educación sexual.

Actualmente México ocupa el primer lugar a nivel mundial en embarazos en adolescentes con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Datos del registro del CONAPO (2020), confirma que 4 de cada 100 nacimientos son de niñas madres menores de 17 años, lamentablemente las defunciones por embarazo, parto o puerperio en adolescentes mujeres de 15 a 17 años, ocupa el sexto lugar en sus causas de muerte.

Aunado a lo anterior, la CONAPO (2020) muestra que el 97% de los adolescentes conoce al menos un método anticonceptivo, lamentablemente el 48.5% no utilizan ningún método por consecuencia al año ocurren aproximadamente 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.

De esta manera se puede decir que la educación sexual sirve no solo para evitar infecciones de transmisión sexual, sino también para bajar el índice de enfermedades que se desarrollan durante el embarazo, de acuerdo con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (2022) son las siguientes:

- Preeclampsia, complicación en el embarazo que conlleva una presión arterial alta, daño renal u otros signos de daño en los órganos.
- Parto pretérmino, mejor conocido como parto prematuro, este ocurre antes de la semana 37 de embarazo esto conlleva a que el nacimiento prematuro puede provocar al bebé complicaciones médicas a futuro.
- Diabetes gestacional, se presenta cuando durante el embarazo el cuerpo no puede producir suficiente insulina.

Estas tres enfermedades se pueden disminuir con una adecuada educación sexual, logrando una favorable salud materna; para iniciar una vida sexual se debe tener madurez emocional y responsabilidad continua.

Lo anterior conlleva a decir que de acuerdo con Piaget (1972), la adolescencia constituye una etapa crucial del desarrollo de la inteligencia en la que la habilidad de los procesos cognoscitivos acelera su camino hacia niveles más elevados; es decir, empiezan a funcionar intelectualmente como adultos, por lo tanto la educación sexual ayuda a que los adolescentes logren explorar la diversidad de sus actitudes y valores, al mismo tiempo que practican la toma de decisiones junto con otras habilidades de la vida para hacer elecciones informadas sobre sus vidas en el aspecto sexual.

2.5 Toma de decisiones y sus derechos sexuales de los adolescentes

La sexualidad es fundamental en la vida biológica de las personas, por lo que disfrutar de ella así como del placer son fundamentales para la salud, también el bienestar físico, mental y social en los adolescentes, deben ejercer sus derechos sexuales, de forma responsable, asimismo en México existe una Cartilla de Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, con el fin de mantener orientada toda la población, lamentablemente este documento no es relevante en su formación, por lo que en ocasiones se desconocen los catorce derechos que tienen adolescentes y jóvenes.

En México como en otros países los derechos sexuales se plantean que se deben ejercer de forma plena y responsable con la intención de mejorar y cuidar aspectos de su sexualidad en las personas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2017) a continuación se presentan los derechos antes mencionados:

1. Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el cuerpo y su sexualidad, con estos derechos se irá formando la libertad y la autonomía, son derechos con un nivel alto en relevancia para que las personas involucradas puedan decidir acerca de su propia persona, respetando sus ideales junto con los ideales de su pareja.
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente su sexualidad, todos los jóvenes y adolescentes tienden a elegir vivir diferentes experiencias sexuales o eróticas, garantizando de igual manera el respeto de las personas involucradas, ¿así mismo lograrán una exploración de su curso? y sexualidad, sin presiones o remordimientos.
3. Derecho a manifestar públicamente sus afectos, pueden ejercer libremente sus ideas, relaciones afectivas, su identidad sexual, su género, estableciendo un lazo entre la cultura, las tradiciones, los prejuicios de la población restante; de

esta manera el Estado debe garantizar los derechos de los jóvenes, para evitar discriminaciones, violencia física, emocional o psicológica.

4. Derecho a decidir libremente con quién o quiénes se relacionan de manera afectiva, erótica y socialmente; por lo tanto, los jóvenes y los adolescentes deben elegir de forma libre, autónoma y responsable las personas con las cuales se relacionan sexualmente y emocionalmente.
5. Derecho a que se respete su privacidad e intimidad y a que se resguarde confidencialmente su información personal, el cuerpo, los gustos, los espacios y las pertenencias personales ya que son parte de la forma en la que se relacionan con las demás personas, esto es porque al tener cosas compatibles se establece un vínculo, la salud y vida sexual de los jóvenes debe ser confidencial, sin que esta sea exhibida con terceras personas sin su consentimiento.
6. Derecho a la vida, integridad física, psicológica y sexual lo que implica que ninguna persona de su círculo familia, escolar o social, ni externos a este pueden ejercer ningún tipo de violencia física, emocional, sexual, psicológica y económica, en caso de violencia sexual el Estado debe de proveer asistencia legal y médica.
7. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre su vida reproductiva, ya que cada uno tiene la facultad de decidir sobre su cuerpo, su orientación sexual, si desea tener hijos, debe ser consciente de que todas sus decisiones determinaran su futuro, por lo que cada una de ellas deben de estar informadas, con apoyo de sus familiares; entonces los adolescentes deben de tener un acceso libre a los diferentes anticonceptivos y sobre todo a una orientación plena que los ayude a ejercer de mejor manera la decisión tomada.
8. Derecho a la igualdad, los jóvenes adolescentes tienen derecho a vivir libres de discriminación, prejuicios y estereotipos para un desarrollo de personalidad favorable.

9. Derechos a vivir libres de discriminación, todas las personas tienen derecho a vivir libres de discriminación, sin distinción de raza, sexo, sexualidad, idioma, religión, creencias políticas o cualquier otra.
10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, esto involucra el derecho a la toma de decisiones y conductas individuales basadas en una orientación sin prejuicios, realizadas con el fin de ver por el bienestar del joven adolescente en el ámbito de la intimidad.
11. Derecho a la educación integral en la sexualidad, lo cual es necesaria una educación sin prejuicios, la relevancia de la libertad en este ámbito es primordial, con el fin de que los adolescentes puedan decidir acerca de su sexualidad, por lo que es importante que ellos tengan una idea clara de todos los métodos anticonceptivos, su uso, sus cuidados y los riesgos; con esto se pretende que tengan el conocimiento de las consecuencias de no usar algún método anticonceptivo; este punto da entrada a todas las enfermedades de transmisión sexual que existen, de igual manera se deben abordar con el fin que sepan en qué consiste cada una de ellas, con una educación sexual eficiente se disminuirá el número de embarazos adolescentes.
12. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva, lo que implica que los adolescentes tienen derecho a la disponibilidad, accesibilidad y a los servicios sobre salud sexual y salud reproductiva, a los métodos anticonceptivos, a la planificación reproductiva, a una maternidad sin riesgos, una educación sexual integral, laica y científica. Cabe señalar que en las Unidades médicas de la Secretaría de Salud proporcionan información, orientación en materia de educación sexual, salud reproductiva, atención médica, atención psicológica junto con la dotación de métodos anticonceptivos tanto como a hombres y mujeres, esta información está dirigida a personas que tengan de a 10 a 19 años de edad, por lo que está centrado especialmente para los adolescentes; actualmente cuentan con 3,116 servicios en las 32 entidades federativas.

13. Derecho a la identidad sexual, lo que implica a diferentes factores como el cognitivo, el emocional, y el social, estos tres factores juntos brindan al adolescente el sentido de la misma, ayudando así a configurar la identidad sexual, misma que comprende:
- a. La identidad de género, que es la capacidad de reconocerse como un hombre o una mujer, esta se configura a partir de los 3 años.
 - b. Rol sexual, son las creencias y expectativas culturales y sociales que lo conforman, se configura entre los 5 y 7 años.
 - c. La personalidad, implica rasgos característicos individuales, adopta ciertas actitudes y gustos de su círculo social o familiar.
 - d. La orientación sexual, misma que se basa en conductas físicas, gustos y el género que le genere atracción.
14. Todos estos factores no deben ser tomados con discriminación, lo cual quiere decir que el adolescente es libre de decidir, su rol, sus gustos y su orientación.
15. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción, por lo tanto, es un derecho del adolescente intervenir en cualquier iniciativa de ley o programa público que involucre los Derechos Sexuales.

Los derechos anteriores son importantes para el adolescente, debido a que le ayudarán a conocer y ejercer su sexualidad con responsabilidad, es por ello que la orientación educativa debe incluirlos con más especificidad.

Para ampliar lo anterior, la OMS (2006) explica que:

"...la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La

sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" (p.1)

A manera de conclusión de este segundo capítulo se puede decir que en el desarrollo del adolescente se debe establecer una orientación adecuada que responda a las necesidades de los sujetos, lo que implica que se brinde una educación sexual integral, ya que pueden adoptar actitudes y/o emociones que no son favorables, de igual manera si hay una carencia de educación sexual pueden contraer Infecciones de Transmisión Sexual, embarazos a temprana edad y violencia en el noviazgo.

Es por eso que deben conocer las consecuencias de un embarazo a temprana edad, los métodos anticonceptivos, etc., por lo que se deben explorar los temas que engloban la educación sexual, así como la sexualidad, la educación emocional, la responsabilidad afectiva y el cuidado personal en el adolescente.

CAPÍTULO III

EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL, DESDE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LOS ADOLESCENTES

El propósito de la educación emocional en la adolescencia repercute en la educación sexual, ya que esta etapa se empieza a configurar sentimientos más complejos, las fantasías, la idealización, la seguridad, etc. Por lo tanto, es necesario que en el adolescente se desarrollen competencias emocionales con la intención de que ejerzan su sexualidad de manera responsable, basada en la regulación, empatía y los derechos que se explicaron en el capítulo anterior.

Por lo anterior, en este capítulo se presentan factores que contribuyen a la formación emocional y al desarrollo de la sexualidad del adolescente, por lo tanto, se abordarán conceptos como la confianza en sí mismo, la autoestima, la perspectiva de género, los metas anticonceptivos, las Enfermedades de Transmisión Sexual, la importancia de la comunicación, la iniciativa personal y la capacidad e importancia de la toma de decisiones.

3.1 ¿Qué es la educación sexual?

Desde una perspectiva concreta, la educación sexual se define y se sostiene de ciertos elementos que le darán dirección, dependiendo de las características de la sociedad donde ésta se imparta.

Antes de profundizar en la educación sexual, es necesario aclarar qué se entiende por educación, por lo tanto, es conveniente decir que ésta hace referencia a la transmisión de la cultura de una generación a otra, sin embargo, dentro de la misma transmisión pueden encontrarse muchas variantes.

Dentro de dicha transmisión existen cambios minúsculos y modificaciones mayores derivados de los errores, deficiencias e incluso incongruencias detectadas gracias al paso del tiempo, avances tecnológicos, conocimientos más amplios y con ellos la decadencia de la ignorancia (solo en algunos sectores y en ciertas medidas).

De la educación se sostienen áreas de suma importancia para la vida y prevalencia de una sociedad y sus modelos, como la política, economía y población. Puesto que la educación es utilizada para crear el modelo de ciudadano que requiere la sociedad para mantener el sistema en el que opera.

En ese sentido el tema de la sexualidad tiene un peso similar al de la educación dentro de la sociedad pues, esta última se ve afectada por la manera en la que la sexualidad es (o no es) orientada. Ahí es donde se vuelve imperativo que la educación y la sexualidad se vinculen y exista la educación sexual.

Si se le añade a lo anterior todo el peso que conlleva el conocimiento de la sexualidad o una “cultura de la sexualidad” en la sociedad, se hace evidente que tanto el ámbito educativo como el sexual son un par de pilares que sostienen a la sociedad y la mantienen en un estado favorable o deplorable, dependiendo de la calidad con la que estos son cuidados e impartidos.

Al respecto, Barragán (2021) explica que “la educación sexual, en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico” (p. 17).

Resulta curiosa la cantidad de similitudes que tienen el ámbito sexual y educativo, en cuanto a importancia o relevancia social se refiere. El simple hecho pensar en cómo las limitaciones o falta de conocimiento han hecho cometer error tras error a las personas y sociedades en tantas áreas a lo largo de la historia, entre ellas la educativa

y sexual, puede abrir un panorama amplio de cuán importantes son estas áreas; ejemplos sobran para sustentar lo dicho.

En materia educativa, se colocaba al profesor como el centro (magiocentrismo) y que el alumno debía callar y escucharlo sin cuestionar, aportar o replicar algo a la clase, su único trabajo era recibir y guardar la información (educación bancaria). Hoy en día, eso ha cambiado parcialmente, existen más clases y modelos educativos basados en ideas que permiten que el alumno y el maestro trabajen juntos y de ahí parta el conocimiento.

Desde el ámbito de la educación sexual, con el tiempo se le ha dado una dirección distinta a la misma por ejemplo, enfocada en las mujeres, sin embargo, si se retrocede algunas décadas, de ejemplo se encuentran algunas normas basadas en tradiciones, estigmas y tabúes aún más antiguos, en las que las mujeres debían de seguir respecto a la virginidad, desde que debían llegar “vírgenes” al matrimonio (solo ellas), de lo contrario, serían señaladas y minimizadas por no cumplir con las normas y “valores morales” que la sociedad determinaba.

Este último ejemplo es solo uno de muchos, porque todavía faltaría revisar una gran cantidad de ellos dentro de la infinidad de culturas que existieron y existen hoy en día, por otro lado, sería necesario revisar cuántas de estas culturas han evolucionado, cuánto y cómo lo han hecho, si se han quedado rezagadas o siquiera si han cambiado para bien; sin embargo, no es el objetivo de esta investigación.

Los ejemplos mencionados no sirven más que para dar una idea de lo falible e inconsistente, pero sobre todo lo variable que puede ser la educación y por ende con las características anteriores el cómo puede ser concebida la educación sexual, ya que, de estas se desprenden muchas más áreas de suma importancia para la sociedad como, la cultura, la economía, por mencionar algunas. De ahí la importancia de la educación sexual.

Retomando a Barragán (2021) plantea cómo “la transmisión de las concepciones intentará, en su conjunto, explicar el modelo social, cultural y económico. Así, por ejemplo, se justifican la organización social, la institucionalización del matrimonio heterosexual, homosexual, la monogamia o la poligamia, la diferenciación de género, permitiendo la defensa de la cultura y el modelo económico de cada grupo humano” (p. 17).

Se torna un tanto más complejo poder definir qué es la educación sexual después de leer esto. Por lo que Barragán (2021) explica que “la transmisión de las concepciones” y que, de estas se desprenden distintos factores para poder definir que es permitido, quizá que está bien visto y que no; todo conforme a lo que convenga social, cultural, económica y políticamente. Ayudando a justificar la forma en la que se debe vivir según la sociedad, tradiciones, sus autoridades en cuestión.

3.1.1 Perspectiva de género

La perspectiva de género es un enfoque que busca analizar y comprender las relaciones sociales y culturales entre los géneros masculino y femenino, así como las diferencias y desigualdades que existen en función de la identidad de género.

Este enfoque se centra en analizar cómo la cultura y las estructuras sociales afectan a hombres y mujeres de manera diferente y cómo estas diferencias pueden afectar la forma en que experimentan el mundo.

En este sentido, algunas de las autoras más destacadas en dicho enfoque son:

Judith Butler: Filósofa y teórica de género estadounidense, autora de obras como "El género en disputa" y "Cuerpos que importan". Butler (2007) sostiene que el género es una construcción social y cultural y no una realidad biológica, lo que implica que las

diferencias de género no son innatas, sino que están construidas y son cambiantes a lo largo del tiempo.

Simone de Beauvoir: Escritora y filósofa francesa, autora de "El segundo sexo", una obra fundamental para la teoría feminista. En este libro, Beauvoir (2011) argumenta que la mujer es un constructo social y no un hecho biológico, y que la opresión de las mujeres se debe a la creencia errónea de que la feminidad es inferior a la masculinidad.

Marcela Lagarde: Antropóloga y feminista mexicana, autora de "Los cautiverios de las mujeres". Lagarde (1990) desarrolla el concepto de patriarcado como un sistema que privilegia a los hombres sobre las mujeres y que perpetúa la desigualdad y la violencia de género.

Graciela Hierro: Socióloga y filósofa mexicana, autora de "Género y vida cotidiana". En su obra, Hierro (1998) propone una perspectiva de género que se centra en la vida cotidiana de hombres y mujeres, en sus roles y relaciones, y en cómo estos se construyen socialmente.

Lamas (1996) es una de los principales referentes de la antropología feminista en México y ha trabajado en temas como la violencia de género, la sexualidad y la identidad de género.

La perspectiva de género es un enfoque fundamental para entender y transformar las desigualdades y discriminaciones de género en nuestras sociedades. Las autoras citadas han contribuido de manera significativa a la construcción teórica y práctica de esta perspectiva, y sus obras son una referencia clave para quienes trabajan en este ámbito.

Como se mencionó Lamas (1996), es una de los principales referentes de la antropología feminista en México, y ha trabajado en temas de género y educación, analiza cómo los roles y estereotipos de género se transmiten y reproducen en el ámbito educativo.

Lagarde ha trabajado en temas relacionados con el patriarcado y la violencia de género, pero también ha aportado a la reflexión sobre la educación desde una perspectiva de género. En su obra "Claves feministas para la negociación en el aula" Lagarde (2008) propone una pedagogía feminista que busca visibilizar la presencia y las necesidades de las mujeres en el aula.

La perspectiva de género aplicada a la educación implica un enfoque que busca eliminar las desigualdades y discriminaciones de género en el ámbito educativo, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión de la diversidad sexual y la no discriminación por razones de género.

Con base en lo anterior, se puede decir que la educación sexual encaminada a la perspectiva de género, se brinda con el fin de que el adolescente tenga mayor consciencia sobre el desarrollo de su sexualidad, así como el rol que ejercerá en la sociedad por lo que debe desarrollar un autoconocimiento favorable.

3.1.2 Erotismo

El erotismo se refiere a la atracción sexual y la sensualidad, y a menudo se asocia con la expresión artística y literaria. El erotismo puede manifestarse en varias formas, como la exploración de los sentidos, el deseo físico y emocional y la expresión del cuerpo. También puede ser visto como un elemento de la sexualidad humana, que abarca desde la pasión hasta el amor y el romance.

De acuerdo con Serrano, Zarza y Serrano (2012) conceptualizan el erotismo como una perspectiva estética:

“...el cuerpo erotizado de la persona creativa seduce y cautiva convocando al otro que también podría estar erotizado/hechizado al compartir el objeto deseado. En esta relación hay placer del momento incierto, de la experiencia

sensual que provoca este vínculo. El erotismo no es visible, no es epidérmico, es sensación pura.” (p. 103)

El erotismo es un tema complejo y ha sido explorado en diversas formas de arte, incluyendo la literatura, la pintura, la fotografía, la música y el cine. En muchas culturas, el erotismo es visto como un tema tabú, mientras que en otras es aceptado y valorado como una parte natural de la vida humana.

El erotismo para Morin (2003) es “la relación entre la mente y el sexo, desborda las partes genitales, se apodera del cuerpo que deviene todo entero excitante, perturbador, apetitoso, emocionante, provocador, exaltador, y puede sublimar aquello que, fuera de la lubricidad, parece inmundado.” (p.23)

Puede ser una forma de expresar emociones y sentimientos a través de sus sensaciones, gustos y preferencias. El erotismo puede involucrar no solo el aspecto físico, sino también la conexión emocional y psicológica entre dos personas. Puede ser una expresión de amor, pasión y deseo, así como también una forma de explorar y experimentar su sexualidad.

A través del erotismo pueden explorar y descubrir lo que les gusta y lo que no les gusta en términos de intimidad y sexualidad. Puede ser una forma de comunicar nuestras necesidades y deseos a su pareja, lo que puede ayudar a fortalecer la conexión y la intimidad en una relación.

Sin embargo, es importante recordar que el erotismo debe ser siempre consensuado y respetuoso. Cada persona tiene sus propias preferencias y límites, y es importante respetarlos y comunicarse de manera abierta y honesta para evitar malentendidos o situaciones incómodas.

3.1.3 Salud sexual y reproductiva

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (2018) la salud sexual y reproductiva se refiere a la capacidad de las personas para tener relaciones sexuales satisfactorias y seguras, y para tomar decisiones informadas y libres sobre su sexualidad y reproducción. Incluye el acceso a información y servicios de salud reproductiva, la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, la anticoncepción y el acceso al aborto seguro y legal.

La salud sexual y reproductiva también se enfoca en la prevención y tratamiento de problemas relacionados con la salud reproductiva, como la infertilidad, el cáncer de mama y de cuello uterino, las infecciones de transmisión sexual y otras afecciones relacionadas con el embarazo y el parto.

La promoción de la salud sexual y reproductiva es importante para garantizar que todas las personas tengan acceso a la información y los servicios necesarios para tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y reproducción, y para proteger su bienestar físico y emocional. Además, es fundamental para la igualdad de género y la promoción de los derechos humanos.

Con base en lo anterior, se puede decir que la educación es esencial para la promoción de la salud sexual y reproductiva, debido a que aprendizaje en este ámbito debe ser amplio y multidimensional, incluyendo información sobre la biología y la fisiología del cuerpo humano, la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, el acceso a métodos anticonceptivos y la planificación familiar, la violencia de género y la igualdad de género, entre otros temas.

De esta manera, la educación en salud sexual y reproductiva debe comenzar en la infancia, y abarcar todas las etapas del desarrollo humano. Así mismo, debe ser inclusiva y equitativa, y debe estar disponible para todas las personas,

independientemente de su género, orientación sexual, identidad de género, religión, origen étnico, nivel socioeconómico, entre otros factores.

Además, es importante que la educación en salud sexual y reproductiva sea práctica y participativa, utilizando métodos pedagógicos adecuados y adaptados a las diferentes edades y niveles de comprensión. También se debe fomentar la comunicación abierta y el diálogo en la familia, en la escuela y en la comunidad, para que las personas puedan discutir y compartir información y experiencias sobre su sexualidad y reproducción.

De manera concreta se puede decir que la educación es fundamental para la promoción de la salud sexual y reproductiva, y debe ser accesible, inclusiva, práctica y participativa para garantizar que todas las personas tengan la información y las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad y reproducción.

Con base en lo anterior, se puede decir que la salud reproductiva es un punto vital en la educación emocional, ya que el adolescente está en constantes cambios, entonces la implementación de una salud sexual, los hace conscientes de protegerse con la variedad de métodos anticonceptivos que existen, con el fin de no contraer ETS y la prevención de embarazos a temprana edad.

3.2 Desarrollo de la sexualidad

De acuerdo con Wilber (2005) existen cuatro elementos de la sexualidad, ya que esta puede ser entendida y explicada en términos de cuatro niveles de complejidad interdependientes y coherentes, estos son:

Elemento somático

Se refiere al cuerpo físico y las sensaciones sexuales que experimentan, por lo tanto, implica aspectos como la anatomía, la fisiología, la excitación sexual y el placer físico.

Este elemento también puede incluir la salud sexual y la capacidad de disfrutar de las sensaciones eróticas de forma segura y consensuada, de igual forma incluye la capacidad de sentir y comprender las necesidades y limitaciones de su cuerpo y el de su pareja.

Una sexualidad saludable y satisfactoria requiere una comprensión y aceptación del cuerpo y de las sensaciones que produce.

Elemento emocional

Hace énfasis acerca de las emociones y sentimientos que surgen en torno a la sexualidad, como el amor, la pasión, la intimidad y la conexión emocional con la pareja. Este incluye la capacidad de establecer vínculos afectivos y emocionales con una pareja sexual, así como la capacidad de expresar los propios sentimientos y necesidades. La sexualidad se ve enriquecida por la conexión emocional que se establece con la pareja, lo que a su vez aumenta la confianza y la comunicación.

Elemento mental

Se refiere a la cognición y a los pensamientos que influyen en su sexualidad, como las creencias, los valores, las actitudes y los estereotipos culturales y sociales. Este incluye la comprensión de los roles de género y la orientación sexual, así como las actitudes y prejuicios en torno a la sexualidad. La sexualidad saludable se caracteriza por una actitud abierta y no prejuiciosa hacia la diversidad sexual y una comprensión de la propia sexualidad.

Elemento espiritual

Este elemento se refiere a la dimensión trascendental y espiritual de la sexualidad, como la conexión con algo más grande que uno mismo, el sentido de propósito y el significado más profundo de la sexualidad en la vida. Este nivel incluye la capacidad de conectarse con la propia espiritualidad y los valores personales que guían las decisiones sexuales. La sexualidad puede ser vista como una forma de expresar la propia espiritualidad y de conectarse con el mundo y los demás.

Wilber (2005) sostiene que todos estos elementos son importantes y necesarios para una sexualidad plena y saludable, y que deben ser abordados y equilibrados de manera integrada y armoniosa.

De manera concreta, los cuatro elementos anteriores son esenciales para una sexualidad plena y satisfactoria. Una comprensión integrada de cada nivel puede mejorar la salud sexual y emocional de las personas y mejorar la comunicación y conexión con las parejas sexuales.

Lo anterior conlleva a hablar de la educación emocional como un proceso educativo que tiene como objetivo desarrollar habilidades y competencias emocionales en los individuos

De esta manera, la educación emocional abarca una amplia gama de habilidades y competencias, como la conciencia emocional, la regulación emocional, la empatía, la comunicación emocional, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. Estas habilidades pueden enseñarse a través de diferentes actividades y estrategias, como el juego de roles, la discusión en grupo, la práctica de la meditación y el mindfulness, entre otras.

Por lo anterior, la educación emocional se considera una parte importante de la educación integral, ya que ayuda a las personas a desarrollar habilidades que les permiten gestionar mejor sus emociones y relaciones interpersonales.

3.3 Prevención de embarazos a temprana edad, ETS y algunas generalidades

En los adolescentes, la educación sexual es un proceso de que implica el reconocimiento de las propias emociones, lo que los llevará a conocer y encaminar su sexualidad haciendo énfasis en la relación afectiva y de la dignidad; ellos mismos se cuestionarán, entenderán sus impulsos enfocándolos en sus proyectos de vida, así mismo deberán aprovechar todo lo que está en su entorno para lograr enriquecer su personalidad.

De esta manera, una asertiva educación sexual debe ser de forma íntegra y sin discriminación, ya que estará dirigida al desarrollo adecuado de su personalidad, en este punto se deben de considerar todos los aspectos que ayudan al desarrollo en el adolescente tales como el afectivo, físico, moral, sexual, estético, social y ético, todos éstos están vinculados entre sí y abonan a la integralidad de la educación sexual.

Aunado a lo anterior, el Desarrollo de la educación emocional, es un proceso que se forma desde el hogar, lo cual implica una base estable y favorable con los padres de familia, aunado a esto si en la adolescencia empieza la atracción por otros individuos es necesario que se conjugue con la educación sexual.

En ocasiones, si el adolescente, si no sabe cómo manejar adecuadamente sus emociones los llevan a situaciones extremas en las que lo pone por lo que surge la necesidad de dirigir de manera correcta sus emociones como lo son el enojo, el estrés, la irritabilidad y ansiedad.

En ese sentido, al no tener un adecuado manejo de ellas el estado emocional puede afectarlo de manera individual y social, por ejemplo, se llegan a dar acciones autodestructivas, si el adolescente no tiene una orientación integral empiezan los casos de relaciones sexuales sin ningún tipo de protección, solo por la aceptación, vulnerabilidad y manipulación en la que encuentra el adolescente. Es importante no normalizar la depresión, ansiedad y la irritabilidad constante en estos sujetos.

La importancia de la observación y comunicación con el adolescente es importante, por lo que se debe prestar atención a los comentarios, las reacciones, su comportamiento, su círculo de amigos para la identificación de alguna emoción que muestre que el adolescente está en riesgo, no se deben minimizar sus emociones.

Entonces, el adolescente antes de que quiera vivir su sexualidad, debe aprender a conocerse, tiene que saber conocer y manejar sus emociones y sentimientos, para lograr identificarlos así lograr expresarlos al mismo tiempo que puede buscar apoyo u orientación para dirigirlos a un bien particular, en ese sentido la educación emocional se hace necesaria en su vida.

Así mismo, el noviazgo en la adolescencia, implica la configuración de una intensidad de emociones, ya que en esta etapa aprenderán a conocerse, valorarse, entenderse y quererse, por lo tanto, es necesario que se hable con ellos que tengan conocimiento respecto a todo lo que implica una relación, por lo que tienen que tener presente que siempre habrá un intercambio de sentimientos y emociones, lo cual debe tener una base sólida de respeto, equidad y comunicación, sin embargo si no existe una adecuada regulación de emociones y hay falta de comunicación, la relación se puede desarrollar de forma negativa ocasionando diferentes tipos de violencia.

Por otro lado, en la actualidad los adolescentes están en un contexto social que continuamente los estimulan e incentivan a iniciar su vida sexual de manera prematura, como se expresó anteriormente sin una adecuada orientación su actividad sexual se desarrolla dentro de una relación irresponsable, inmadura e inestable.

De acuerdo con Mendoza, Claros y Peñaranda (2021) las consecuencias de una sexualidad prematura en adolescentes son las siguientes:

Embarazos a temprana edad

Evidentemente no son esperados y en la mayoría de casos no son deseados, actualmente muchos jóvenes tienen la creencia que no puede haber embarazos en los

primeros encuentros sexuales, sin previa orientación no existe el conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos. México ocupa el primer lugar en embarazo adolescente, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2022).

El embarazo adolescente es una realidad, es necesario brindar el apoyo necesario para que pueda construir o reconstruir un proyecto de vida que responda a la nueva realidad que elija, así mismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años, de estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual (OCDE, 2022).

En consecuencia, de lo anterior, se ve afectada negativamente la salud, el seguimiento en su educación, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y el desarrollo humano, además del embarazo, entonces tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual.

En nuestro país hay 11.6 millones de mujeres de entre 15 y 24 años de edad, de éstas, 5.7 millones son niñas entre los 10 y los 14 años de edad, la disminución de la fecundidad ha sido menor entre adolescentes. Uno de cada cuatro embarazos entre las adolescentes no fue planeado y uno de cada diez embarazos no fue deseado (UNFPA, 2022).

La Organización Mundial de la Salud (2019) ha enfatizado que repercute en la salud de la madre y en la del niño, los riesgos médicos en el embarazo de madres adolescentes son parto prematuro, anemia, bajo peso al nacer, desnutrición, hemorragias, cuadros hipertensivos, entre otras. Existen indicadores de que en los adolescentes menores de 15 años corren mayor riesgo, ya que tienen mayor inmadurez física y psicológica.

A continuación, se muestra una tabla sobre los índices de natalidad en adolescentes:

Tabla 1. Nacimientos ocurridos por año, número de nacimientos de madres adolescentes.

Año	Total nacimientos	Hombres	Mujeres	No especificados	Adolescentes	Tasa	%
1990	2 735 312	1 378 259	1 356 261	792	466 554	27.9	18.0
1991	2 756 447	1 389 667	1 365 868	912	483 646	27.5	18.4
1992	2 797 397	1 410 179	1 386 794	424	447 355	27.1	16.7
1993	2 839 686	1 425 959	1 412 862	865	454 920	26.8	16.8
1994	2 904 389	1 462 458	1 441 367	564	461 919	26.3	16.9
1995	2 750 444	1 387 458	1 362 547	439	432 617	25.9	16.5
1996	2 707 718	1 365 863	1 341 619	236	424 529	25.4	16.4
1997	2 698 425	1 359 672	1 338 539	214	420 603	24.8	16.3
1998	2 668 428	1 345 837	1 322 244	347	422 751	24.3	16.5
1999	2 769 089	1 384 810	1 384 000	279	440 541	23.9	16.9
2000	2 798 339	1 398 877	1 398 703	759	445 775	23.4	17.1
2001	2 767 610	1 390 066	1 377 151	393	439 014	23.0	17.2
2002	2 699 084	1 345 504	1 350 142	3 438	431 637	22.6	17.2
2003	2 655 894	1 307 080	1 348 354	460	413 369	22.2	16.8
2004	2 625 056	1 302 411	1 322 074	571	420 249	21.8	17.2
2005	2 567 906	1 284 304	1 283 009	593	422 348	21.5	17.4
2006	2 505 939	1 254 600	1 250 937	402	409 357	21.1	17.2
2007	2 655 083	1 330 390	1 324 087	606	457 051	20.8	17.8
2008	2 636 110	1 320 177	1 315 435	498	457 929	20.4	18.3
2009	2 577 214	1 296 770	1 279 883	561	463 559	20.1	18.8
2010	2 643 908	1 326 612	1 317 023	273	475 784	19.7	18.8
2011	2 586 287	1 300 026	1 285 962	299	472 987	19.4	19.2
2012	2 498 880	1 262 938	1 235 719	223	468 116	19.2	19.4
2013	2 478 889	1 255 206	1 223 530	153	466 881	19.0	19.4

Fuente: INEGI (2021) Estadística de natalidad

Abortos

Considerando que actualmente de 55.7 millones de abortos que se producen anualmente a nivel mundial, 22.5 millones (45%) se llevan a cabo en contextos inseguros, por lo que los adolescentes deben tener conocimiento de que tienen derecho a un acceso a un aborto legal y seguro, esto significa integrar todas las formas de control reproductivo en pro de las mujeres.

Matrimonios forzados

En México una de cada cien niñas entre los 12 y 14 años es obligadas a casarse, de acuerdo con la organización Save The Childen, en la mayoría de los casos las relaciones resultan inconvenientes, con falta de madurez y violencia, con rechazo familiar y en su círculo social las jóvenes se ven abandonadas por su pareja, lo que la

convierte en madre soltera. De acuerdo con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (2014)

“El matrimonio u otro tipo de unión a edades muy tempranas y con grandes diferencias de edades respecto de la pareja, aumentan la vulnerabilidad de estas adolescentes; al propiciar el desequilibrio de poder al interior de la pareja y las pone en un riesgo continuo de abuso basado en la construcción social de un enfoque de género no equitativo ni de igualdad” (p. 30).

Deserción escolar

Por la condición de las adolescentes no logran concluir sus estudios, aceptando su nueva realidad, desertan de su educación para enfocarse en trabajar y criar a su hijo.

Falta de interacciones sociales

El adolescente renuncia a fiestas, convivios y otras actividades que son esenciales para su propio desarrollo.

Acceso a trabajos mal remunerados

Al tener que abandonar sus estudios, buscan oportunidades de trabajo que no son favorables para su desarrollo personal y familiar, ya que no cuentan con prestaciones ni seguro médico y evidentemente con un sueldo mínimo.

Enfermedades de transmisión sexual

Las enfermedades de transmisión sexual, son un grupo de infecciones que se contagian durante la relación sexual sin protección, estas son causadas por virus, bacterias, hongos y gérmenes microscópicos.

Éstas se contraen de diferentes formas, por contacto sexual con personas infectadas, por recibir transfusiones de sangre sin los cuidados necesarios, por el uso de agujas

contaminadas, mediante la placenta de la madre infectada quien a su vez se los transmite al feto y a través de la lactancia materna.

Por lo anterior, se debe enfatizar en que una persona infectada puede seguir propagando la enfermedad sin que tenga inicios de alguna infección. De esta manera la mejor forma de prevenir al adolescente de contraer alguna ETS, es hablar con ellos, orientarlos sobre los diferentes métodos anticonceptivos que existen, esto con el fin de reducir el riesgo de desarrollar o contraer una infección.

Así mismo, se debe fomentar una cultura de cuidado y respeto a su persona, incentivándolos a tener una relación sexual responsable, identificando el método anticonceptivo que se ajusta a sus necesidades y su cuerpo, junto con la importancia de chequeos mensuales, ya que la mayoría de las ETS no tienen síntomas.

Actualmente en México las Enfermedades de Transmisión Sexual con mayores porcentajes es la tricomoniasis, clamidiasis, gonorrea, sífilis, chancro blanco, herpes, condilomatosis, hepatitis y VIH. Así mismo, pero no menos importantes hay contagios de verrugas genitales, herpes genital, papiloma humano, piojos púbicos. (SEDESA, 2021)

Siguiendo con Instituto Nacional de las Mujeres (2021) Existen cuatro clasificaciones en los Métodos Anticonceptivos que son las siguientes:

Hormonales

Se basan en estrógenos y progestágenos que son las principales hormonas implicadas en el ciclo menstrual de la adolescente, detienen la liberación de óvulos por parte de los ovarios creando una densa mucosidad en el cuello uterino logrando de los espermatozoides no puedan atravesarlo evitando la entrada al útero.

Entre los anticonceptivos orales se pueden encontrar los siguientes:

Anticonceptivos Orales

Píldoras de consumo diario, en ocasiones se puede presentar un sangrado o goteo entre periodos, su menstruación irá disminuyendo dependiendo de cada cuerpo, se presentan mareos y dolores estomacales. Se suelen tomar una vez al día durante 21 a 24 días; la primera pastilla se toma el primer día de la menstruación y al terminar de tomar las pastillas del paquete, se dejará un período de 7 días sin tomarlas durante los cuales se presentará la menstruación. Su efectividad es del 98%.

- Anticonceptivos Inyectables

Hay dos tipos de hormonas inyectables, una es de aplicación mensual (estrógeno y progesterona) y la otra de aplicación trimestral (progestina), se aplican en el primer y quinto día de la menstruación las siguientes inyecciones se aplican cada 30 días, en algunos casos desaparece la menstruación, los síntomas son dolor de cabeza, mareos, manchas en la piel, las molestias irán disminuyendo gradualmente. Su efectividad es del 99%.

- Implantes Anticonceptivos

Varillas o cápsulas pequeñas colocadas debajo de la piel del brazo de la adolescente puede presentar un sangrado o goteo entre periodos, son eficaces hasta por tres años. Su efectividad es del 99%.

- Anticonceptivo de Emergencia

Se utiliza cuando se han tenido relaciones sexuales sin protección, se ha roto el condón, por interrumpir un método anticonceptivo normal o en caso de una violación, entre más rápido se use mayor será su efectividad, debe tomarse dentro de las primeras 72 horas de la relación sexual.

De barrera

Están diseñados para evitar que los espermatozoides ingresen al útero, son removibles y son una opción viable para las jóvenes que no pueden usar métodos anticonceptivos hormonales.

Los métodos de barrera tienen una tasa de falla típica del 12 % al 28 %, según el método; entre ellos se encuentran los siguientes:

- Condones masculinos

Funda fina de látex o poliuretano que cubre el órgano reproductor masculino para recolectar el esperma y evitar que ingrese al cuerpo de la mujer, son de único uso, reducen el riesgo de contraer ETS. Su efectividad es del 99%.

- Condones femeninos

Consiste en una bolsa fina y flexible que se pone en el órgano reproductor femenino para evitar que el esperma ingrese al útero. Su efectividad es del 99%.

Tradicionales

Consiste en usar el calendario para identificar los días fértiles y así evitar las relaciones sexuales en ese periodo, o en ocasiones el coito interrumpido que consiste en retirar el pene de la vagina antes de la eyaculación, no tiene efectos secundarios, su efectividad es muy reducida.

Permanentes

Se refiere al ligado de trompas de Falopio en las mujeres, y la vasectomía que es el ligado de conductos seminales en los hombres, estos métodos no son para adolescentes los más recomendables para ellos son los anticonceptivos reversibles, por ejemplo, los dispositivos intrauterinos y los implantes hormonales.

Como se puede observar hay distintos tipos de métodos anticonceptivos, por consiguiente, algunos son más recomendados para los adolescentes, así mismo la orientación es fundamental para la elección correcta de un método anticonceptivo junto con la información completa y correcta sobre su uso, las ventajas y desventajas que tiene cada uno. El apoyo para la utilización de los métodos anticonceptivos, ayuda a una mejor elección, a la reflexión sobre las etapas en las que es más recomendable su uso.

3.3.1 Cuidado personal

La educación sexual también implica el cuidado personal en la adolescencia, mismo que abarca el aseo, el cuidado y la limpieza de su cuerpo, para conservar su salud y al mismo tiempo evitar enfermedades, en esa etapa su cuerpo se enfrenta a una variedad de alteraciones hormonales, una de esas es el aumento de la sudoración, una correcta higiene durante la adolescencia es fundamental.

“Desde nuestra experiencia, los espacios de autocuidado y auto recuperación para mujeres son vitales en el proceso de empoderamiento y por tanto forman parte de la apuesta política que tenemos como organización. El autocuidado facilita la toma de conciencia de nuestros bloqueos, saber qué nos enferma y qué nos debilita, qué nos hace sufrir y cómo resolverlo.” (Herrera, 2013, p. 8)

La cultura del cuidado, en el adolescente, se basa en un modo de ser cuidadoso con él mismo y con los demás, esto incluye cuidados físicos, emocionales y sociales, con el fin de prevenir daños y remediar daños pasados.

La higiene personal va mucho más allá del cuidado personal, así mismo es uno de los componentes que engloba una vida saludable, esto se relaciona con su rutina alimentaria, ejercicio físico y salud mental.

El aprendizaje del cuidado personal, en el sujeto, ayuda a mejorar la salud y la de su entorno, también a prevenir la aparición de futuras enfermedades, facilita y favorece las relaciones personales y la formación de su imagen al mismo tiempo que aumenta su autoestima. No sólo es importante el hecho de estar limpio y oler bien, sino que en la sociedad actual se tiene una relación directa con la aceptación social.

Los adolescentes deben mantener su higiene personal, higiene bucal, vestimenta, sueño, salud mental, alimentación y su rutina física, haciendo énfasis en que la educación en el cuidado personal se adquiere desde la infancia y se irá reforzando en los planteles educativos, para esto el adolescente debe tener la voluntad y la disciplina para cuidarse.

El adolescente tiene que dedicarse tiempo para realizar algunas actividades que le agraden que lo complace y lo hace sentir bien, al cuidar de su salud su motivación personal y su desarrollo será favorable. Al destinar tiempo de calidad consigo mismo reduce el estrés, la fatiga, y las emociones de enojo, al mismo tiempo que aumenta su energía, su creatividad, su paciencia, y su motivación. Desarrollar la autoestima positiva es darse cuenta de cómo se perciben, el nivel de valor, los sentimientos y emociones que se perciben de sí mismos.

3.3.2 Responsabilidad afectiva

La responsabilidad emocional en la adolescencia tiene gran relevancia para que los adolescentes logren construir un vínculo de manera sana y equilibrada, haciendo énfasis en que los valores más relevantes se inculcan desde casa, la importancia de cuidar las emociones de los demás es un concepto que aún en la actualidad no tienen presente (Sanz, 2021).

En esta etapa el adolescente está conociendo y descubriendo ciertas emociones y sentimientos que están a flote, en muchas ocasiones el no tener autoestima positiva

es un factor que perjudica las relaciones externas que se establecen, los jóvenes deciden no dar explicaciones, alejarse de un momento a otro, no tener comunicación, no tener respeto ni empatía con su pareja.

En ese sentido, la responsabilidad afectiva consiste en que el sujeto tenga conocimiento acerca de que todas las acciones que se ejercen dentro de una relación pueden tener consecuencias positivas o negativas. Se deben dejar a un lado las expectativas para evitar dolor innecesario y falsas ilusiones, de la misma manera que se deben plantear deseos, tener empatía y evidenciar sus necesidades (Sanz, 2021).

Entonces, el noviazgo en la adolescencia se ve influenciado por las expectativas y experiencias dentro de su círculo social y familiar, sumándole los medios de comunicación, todo lo que rodea al adolescente influirá en su comportamiento, he aquí la importancia de la toma de decisiones ya que estas lo ayudarán a un crecimiento personal de manera responsable.

Entonces, se puede decir que la responsabilidad afectiva implica un proceso de negociación, el cual consiste en entablar una comunicación asertiva para llegar a un acuerdo beneficioso para ambos.

De acuerdo con Montejano (2022) existen cuatro factores que son necesarios para tener una relación afectiva de manera satisfactoria:

- Dejar a un lado el egocentrismo

Se debe eliminar el narcisismo desde la empatía, entender que no solo se trata de uno mismo, estando en una relación deben empezar a considerar a su pareja para ir desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar del otro, evitando diferentes tipos de violencia y dejando la comunicación y el respeto como un camino fundamental.

- Aceptar las complicaciones

Los adolescentes deben comprometerse con las personas que forman parte de sus círculos, deben comprender que no pueden huir de cualquier situación que no resulte como esperaba, deben afrontar cualquier situación negativa por medio de la comunicación.

- Acción – Reacción

Este factor radica en asimilar que cualquier palabra y/o acción van a generar una reacción en la otra persona, por ello, es indispensable saber cómo dirigirse y ponerse a pensar si lo que se está haciendo afecta a otros.

- Responsabilidad

Ayudará a los adolescentes a afrontar y sobre todo a superar los diversos conflictos que se puedan presentar con otras personas, deben tener claro que jamás se dejarán de presentar los conflictos, pero ellos deben entablar un canal de comunicación para buscar una solución y logren superar ese conflicto de manera favorable.

La responsabilidad afectiva implica tomar conciencia de las emociones que sienten, para lograr ser responsable de sus emociones necesitan tener un nivel alto de autoconsciencia para que se puedan proporcionar de forma afirmativa sus necesidades y sentimientos.

3.3.3 Autoconocimiento

De acuerdo con Alviárez (2009) el autoconocimiento es una cualidad muy importante en el desarrollo de los adolescentes, dicho de otra manera, implica desarrollar habilidades de tomar conciencia de sí mismos, entender sus emociones al mismo tiempo ser empáticos con las de los demás, expresar de forma adecuada sus ideas y emociones; en consecuencia, logran una confianza en su potencial y capacidad en la realización de sus proyectos personales.

Para Alviárez (2009) explica que, para un autoconocimiento progresivo y favorable, en los sujetos, simultáneamente se deben articular tres pilares:

- La identidad

Se basa en explorar diversos factores que componen la identidad, al mismo tiempo que establecen metas e identifican aspectos externos e internos que los ayudan a lograrlas al mismo tiempo que fortalecen la confianza en sí mismos.

De acuerdo con la teoría de desarrollo psicosocial de Erickson (1968), los jóvenes definen su identidad mediante las interacciones con otros, y son guiados por una necesidad de sentir que pertenecen a un grupo o ambiente.

- El desarrollo de la atención

De este punto dependen gran parte de los procesos cognitivos del adolescente, su experiencia, su actuar y su capacidad para alcanzar sus metas, si por algún motivo la mente está dispersa y tiene poca claridad, les resulta muy difícil enfocarse y completar una tarea.

De acuerdo con Jones y sus colaboradores (2016), la atención desempeña un papel esencial en los procesos de regulación y aprendizaje de niños y jóvenes.

- La conciencia de las emociones

Éstas son fundamentales para que los estudiantes logren establecer y concluir sus propósitos, así mismo si ellos no tienen un adecuado manejo y desarrollo de sus habilidades las emociones se convierten en su principal obstáculo para realizar distintas actividades en su vida, por lo tanto, los adolescentes deben explorarlas desde diversas perspectivas.

Entonces, el autoconocimiento es la base y conexión con la autoestima, es decir la concepción que se tiene de ellos mismos, de aquí parte el desarrollo personal, por lo que los adolescentes deben tener la capacidad de saber responder quiénes son, sin dudas ni vergüenza, en relación con la autoestima será evidente de una u otra forma,

si un adolescente tiene una autoestima alta, siempre estará alegre, tendrá sus valores presentes, no juzgará, ayudará a los demás, será responsable, su rendimiento irá aumentando, en cambio si su autoestima es baja, evidenciará repentinos cambios de humor, no tendrá seguridad, no expresará sus sentimientos y será poco responsable.

Desarrollar en el adolescente el autoconocimiento y una autoestima positiva tiene relevancia para que se desenvuelva adecuadamente en su vida personal, familiar y social, esto es por el autoconocimiento tiene impacto en su salud física y salud mental. Tanto a nivel personal como social, de esta manera se considera un factor importante para su desarrollo.

Con base en lo anterior puede decirse que para los adolescentes conocerse es el primer paso para alcanzar una vida llena y satisfactoria, esto los ayudará afrontar los diversos retos que la sociedad impone al mismo tiempo que lograrán una autorrealización y una tranquilidad personal.

Es por ello que se considera que la educación emocional es importante en la etapa de la adolescencia, ya que con base en ella el sujeto puede conocerse mejor y con la adecuada educación sexual y orientación educativa tomarán mejores decisiones, cuidarán su cuerpo y planearán mejor su vida.

A continuación, se presenta de manera más profunda en qué consiste la educación emocional.

3.4 Sobre la educación emocional

La educación emocional tiene como antecedente a la inteligencia emocional, la cual es entendida como la "...el proceso a través del cual las personas aprenden a reconocer, comprender, expresar y regular sus emociones y las de los demás, con el fin de mejorar su bienestar emocional y social" (Salovey y Mayer, 1990, p.25).

Este es uno de los conceptos fundamentales que ayudaron a plantear la educación emocional, es decir que a partir de los planteamientos elaborados por Salovey y Mayer en 1990 se destacó la importancia de enseñar a las personas a reconocer y comprender sus propias emociones y las de los demás, lo que les permitirá mejorar su bienestar emocional y social.

La educación emocional, se encarga de impulsar y justificar las necesidades sociales, este desarrollo es con la finalidad de desarrollar las habilidades y competencias emocionales del alumnado, con el fin de lograr un mejor contexto personal, social y familiar.

De acuerdo con Bisquerra (2003):

“La palabra clave de la educación emocional es **emoción**. Por tanto, es procedente una fundamentación con base en el marco conceptual de las emociones y a las teorías de las emociones. Lo cual nos lleva al constructo de la inteligencia emocional en un marco de inteligencias múltiples. De ahí se pasa al constructo de competencia emocional como factor esencial para la prevención y el desarrollo personal y social” (p. 8)

Esta educación es el desarrollo y la respuesta de las necesidades que se van formando en la sociedad, con el fin de sustentar y complementar la educación formal.

Tal como Bisquerra (2003) establece que existen diversos comportamientos que se derivan de la falta de la educación emocional, como la violencia, depresión, suicidio y consumo de drogas.

Scales y Leffert (1999) pueden afirmar que muchos de los problemas que afectan a la sociedad actual tienen un fondo emocional, por ende, se requieren cambios en la respuesta emocional que se da a los acontecimientos para prevenir ciertos comportamientos de riesgo.

De acuerdo con Bisquerra (2003) es importante saber el concepto de emoción por lo tanto explica que “es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada.” Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno, los tres componentes que logran su producción:

- "Neurofisiológica, se manifiesta en respuestas como taquicardia, sudoración, vasoconstricción, hipertensión, tono muscular, rubor, sequedad en la boca, cambios en los neurotransmisores, secreciones hormonales, respiración, etc.
- Conductual, las expresiones faciales, el lenguaje no verbal, el tono de voz, volumen, ritmo, movimientos del cuerpo, etc., aportan señales de bastante precisión sobre el estado emocional. Esta componente puede intentar disimularse.
- Cognitiva, es lo que a veces se denomina sentimiento. Sentimos miedo, angustia, rabia y muchas otras emociones. Para distinguir entre la componente neurofisiológica y la cognitiva, a veces se emplea el término emoción, en sentido restrictivo, para describir el estado corporal.” (p.13)

Asimismo, de acuerdo con Bisquerra (2003) sus objetivos se resumen en los siguientes términos:

“...adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones; prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas; desarrollar la habilidad para generar emociones positivas; desarrollar la habilidad de automotivarse; adoptar una actitud positiva ante la vida; aprender a fluir, etc.”
(p.29)

De forma que podemos concluir que esta educación favorece la identificación de las emociones del alumnado, con el propósito de regularlas al mismo tiempo de prevenir emociones negativas que puedan ser perjudiciales en su desarrollo.

3.4.1 Propósitos de la educación emocional

En general, los propósitos y competencias de la educación emocional buscan ayudar a los individuos a gestionar mejor sus emociones y relaciones interpersonales, lo que puede tener un impacto positivo en su bienestar emocional y social. Bolaños (2020)

Por lo anterior, los propósitos de la educación emocional se centran en desarrollar habilidades emocionales y sociales en los individuos para que puedan gestionar de manera efectiva sus emociones y relaciones interpersonales. También esta educación busca también fomentar un ambiente de respeto y tolerancia, en el que las personas puedan expresar sus emociones de manera saludable y constructiva.

De acuerdo con Bisquerra (2003), el propósito de la educación emocional es "fomentar el desarrollo de competencias emocionales, es decir, capacidades para percibir, expresar, comprender y regular las emociones propias y ajenas de forma adecuada y efectiva" (p. 31). Así mismo, destaca la importancia de desarrollar habilidades emocionales en los individuos, lo que puede contribuir a mejorar su bienestar emocional y social.

De manera más amplia, Bisquerra (2003) explica que los propósitos de dicha educación son los siguientes:

- *Desarrollar habilidades emocionales y sociales*

La educación emocional busca desarrollar habilidades que permitan a los individuos comprender, expresar y regular sus propias emociones y las de los demás. También se enfoca en habilidades sociales, como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

- *Fomentar un ambiente de respeto y tolerancia*

La educación emocional busca fomentar un ambiente en el que las personas se sientan cómodas expresando sus emociones de manera saludable y constructiva. Esto

incluye el fomento de la tolerancia y el respeto hacia los demás, incluso cuando hay desacuerdos o diferencias.

- *Mejorar el bienestar emocional y social*

Tiene como objetivo ayudar a las personas a sentirse mejor consigo mismas y con los demás. Al desarrollar habilidades emocionales y sociales, las personas pueden mejorar su bienestar emocional y social y tener una mejor calidad de vida.

Elías, et al. (1997) señalan que el propósito de la educación emocional es “ayudar a los jóvenes a desarrollar habilidades sociales y emocionales para que puedan tener éxito en la escuela y en la vida” (p.1). Los autores enfatizan que la educación emocional no solo se enfoca en el desarrollo individual, sino que también busca contribuir al éxito académico y personal de los jóvenes.

Por lo anterior, en este primer momento puede decirse que es necesario incluir la educación emocional en la educación sexual, ya que la educación emocional les ayudará a los adolescentes a conocer y defender sus derechos sexuales y reproductivos, para que puedan ser asertivos, asimismo terminar relaciones que no son sanas, con el fin de un desarrollo sano y libre.

3.4.2 Competencias de la educación emocional

Como ya se ha explicado en los apartados anterior que la educación emocional tiene como propósito el desarrollo de competencias emocionales y sociales en los individuos, lo que puede contribuir a mejorar su bienestar emocional y social, y su éxito académico y personal.

De acuerdo con Bisquerra (2003):

“La competencia es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia. En el concepto de competencia se integra el saber, saber hacer y saber ser. El dominio de una competencia permite producir un número infinito de acciones no programadas.” (p. 21)

Estas competencias emocionales se distinguen por dos bloques:

- Capacidad de autorreflexión, es decir la identificación de sus propias emociones y la regulación de forma apropiada.
- Habilidades sociales, reconocer los sentimientos y/o emociones de las demás personas, es decir ser empático con las personas.

Bisquerra (2018) plantea las competencias emocionales de la siguiente forma:

- Conciencia emocional, es decir tener conciencia de las emociones y de las emociones de los demás.
- Regulación emocional, manejar las emociones de forma apropiada,
- Autogestión, desarrollar un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal (autoestima, actitud positiva, análisis crítico, responsabilidad, etc)
- Inteligencia interpersonal, desarrollar la capacidad de mantener relaciones estables con otras personas, lograr comunicaciones afectivas.
- Habilidades de vida y bienestar, adoptar comportamientos apropiados y responsables, con el fin de lograr una resolución de futuros problemas, en sus círculos familiares, sociales y personales.

La finalidad de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad integral del individuo. En este desarrollo pueden distinguirse como mínimo dos grandes aspectos: el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional.

3.4.3 La educación emocional como un medio para potenciar, desde la orientación educativa, la educación sexual

Como ya se ha explicado, que la adolescencia es la etapa de cambios, en el que los sujetos empiezan a configurar su personalidad, a través de la diferenciación o estereotipos que empiezan a distinguir; así mismo se presenta una búsqueda en la que empieza el cuestionamiento de los valores, creencias e ideologías con las cuales crecieron, por lo cual se encuentran en un momento complicado, por lo que es habitual que en el transcurso de este periodo establezcan una barrera de rebeldía e independencia, en consecuencia cuestionan la autoridad.

Algunos adolescentes se encuentran desorientados, sienten que no son aceptados, que no encajan, el no tener claro quiénes son y que quieren hacer con su vida, puede contribuir a comportamientos rebeldes y/o agresivos, en ciertos casos pueden adoptar conductas de imitación de sus círculos sociales, de lo contrario si no se logra un desarrollo óptimo el adolescente, puede caer en la timidez, el aislamiento social, etcétera.

Ante tal situación, la Orientación Educativa puede intervenir en los adolescentes, con el fin de implementar diversas enseñanzas y aprendizajes, con el propósito de que realicen un proyecto de vida que sea favorable y con el que puedan participar en la construcción de la sociedad de manera positiva.

En materia educativa, la orientación brinda las bases necesarias para establecer un puente con la educación emocional, con el objetivo de que los adolescentes desarrollen un pensamiento asertivo, junto con la capacidad de obtener un equilibrio emocional.

La orientación se establece como una guía enfocada en la ayuda de los estudiantes de modo que puedan aclarar sus dudas y expresar sus emociones.

De acuerdo con Bisquerra (2003):

“La Educación encierra un tesoro (Delors, et al. 1996) señala que para hacer frente a los nuevos desafíos del siglo XXI se hace imprescindible asignar nuevos objetivos a la educación, y por lo tanto modificar la idea que se tiene de su utilidad. Con objeto de cumplir su misión, la educación debe organizarse en torno a cuatro pilares: a) aprender a conocer; b) aprender a hacer; c) aprender a vivir juntos; y d) aprender a ser.” (p.26)

En la etapa antes mencionada, estableciéndola en el nivel de secundaria, los cambios biológicos y físicos, los jóvenes, empiezan con problemas de baja autoestima y con el descubrimiento de su sexualidad.

Al mismo tiempo que empiezan con las relaciones amorosas, también empiezan los problemas relacionados con la falta de educación sexual, sin ella son más habituales los embarazos a temprana edad, las Enfermedades de Transmisión Sexual, violencia en el noviazgo, etcétera.

Es por esto que la orientación educativa tiene tanta relevancia, en esta etapa, la prevención es vital para un adecuado desarrollo.

De acuerdo con Hernández (2022)

“Los beneficios de la educación sexual son que brinda de herramientas a las niñas y adolescentes para identificar y prevenir situaciones de violencia, genera relaciones equitativas y de respeto, se incrementa el uso de métodos anticonceptivos, disminuye el embarazo adolescente y favorece la comunicación familiar”. (p.3)

Entonces, la orientación educativa es el campo en el que se puede trabajar la educación sexual por medio de la educación emocional, ya que, con el desarrollo de las competencias, el adolescente puede regularse y tomar decisiones más adecuada en torno a su vida sexual.

De esta manera la orientación educativa y la educación emocional pueden ser un binomio que potencien la educación sexual en los estudiantes que se encuentran en la adolescencia, esto con la finalidad de prevenir ETS y los embarazos a edades tempranas.

En forma de conclusión en este tercer capítulo se desarrolló de forma extensa la importancia de la educación emocional, su relación con la sexualidad y el principio de prevención en base al desarrollo del adolescente.

Por lo que se puede decir que la orientación educativa es base para establecer una educación sexual en la etapa de la adolescencia, por los cambios y emociones que están iniciando en los estudiantes, el acompañamiento es necesario para iniciar una cultura de prevención para evitar embarazos a temprana edad, ETS e inculcarles una responsabilidad afectiva en sus relaciones sociales y familiares.

Con base a esto iniciamos con la investigación en el plantel escolar correspondiente para tener un acercamiento a la educación sexual en el plantel.

CAPÍTULO IV

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA N.65 DEFENSORES DE PUEBLA DE 1863

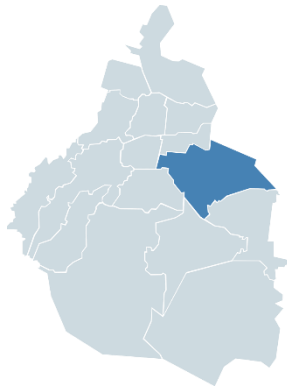
En el presente capítulo se presenta la investigación de campo que se llevó a cabo con los alumnos de primer año de nivel básico en la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”, para conocer y comprender en profundidad la problemática de la educación sexual.

Por ello, se inicia con la descripción del contexto donde se llevó a cabo la investigación, se explica la estrategia metodológica, la descripción de los informantes y la descripción de los instrumentos junto con sus categorías.

Finalmente se presenta el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los alumnos de primer año de la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”.

4.1 Descripción del contexto

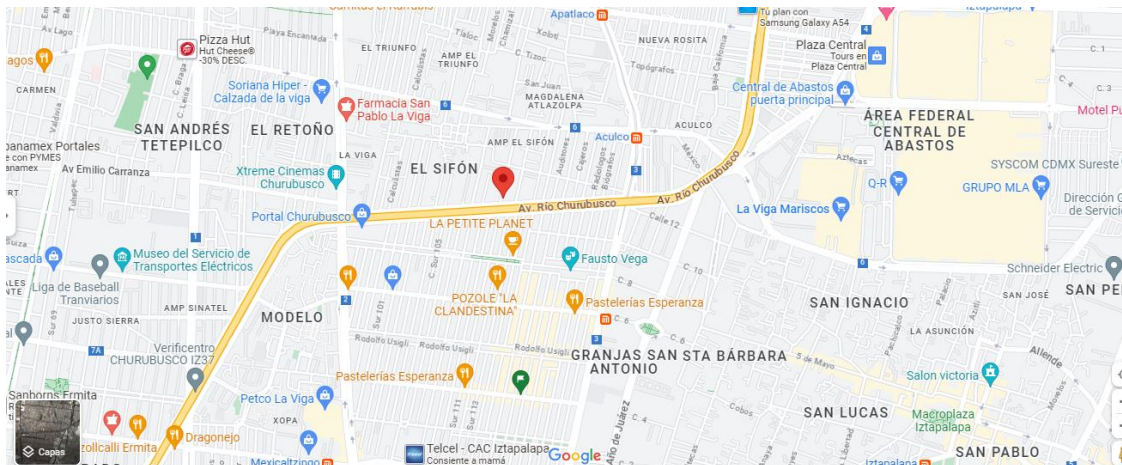
La investigación de campo se llevó a cabo dentro de la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”, ubicado en la alcaldía Iztapalapa al oriente de la Ciudad de México, a continuación, se presenta el mapa espacial de dicha alcaldía en la que se encuentra el plantel escolar.



Fuente: (Google, 2022).

Para conocer el contexto general de la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”, se ubica en una avenida Río Churubusco, a sus alrededores se encuentran planteles de nivel básico como lo es la primaria “Bandera de México” y “Sor Juana de Asbaje”, asimismo a unos metros hay tiendas de mercados, tiendas de autoservicio, plazas comerciales, centros sociales y canchas de futbol.

La dirección exacta es Av. Río Churubusco, Procuradores 1, El Sifón, Iztapalapa, C.P 09400, Ciudad de México, CDMX, como se muestra en el siguiente mapa.



Fuente: (Google Maps, 2022).

Al estar en una zona céntrica, se encuentran diferentes medios de transporte público como el Metro, Metrobús, RTP y es una zona escolar y recorrida, por lo que está rodeada de planteles escolares, papelerías, tiendas, internet, centros deportivos, centros sociales, cocinas económicas y panaderías.

La escuela cuenta con:

- 2 edificios de 3 niveles cada uno
- Más de 25 salones
- Cancha de fútbol
- Áreas verdes
- Sala de computación
- Biblioteca y teatro
- Servicio médico y Orientación educativa
- Área administrativa y sala de docentes

El plantel escolar es de turno completo, inicia a las 7:00 am y concluye a las 15:30 horas.

4.2 Estrategia metodológica

Para el desarrollo de esta investigación se construyó una estrategia metodológica con base en el objetivo, el cual es: Identificar los factores que ayuden a propiciar una educación sexual responsable en estudiantes de 1° año de secundaria para prevenir embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Para cumplir con el objetivo anterior, fue necesario analizar en un primer momento de forma teórica los temas principales que se relacionan con la problemática, y posteriormente diseñar un instrumento con categorías que corresponden al marco teórico y llevar a cabo la recolección de datos.

Como ya se ha mencionado, la problemática se situó en la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”, ubicada en la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.

Por otro lado, la presente investigación se desarrolló con una metodología cuantitativa, de acuerdo con (Hernández, Fernández y Bautista, 2014, p. 5) el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Por lo tanto, este enfoque ayudó a construir evidencia sobre los factores que están presentes en los adolescentes con relación a la educación sexual, por lo tanto se tuvo un acercamiento a la problemática con profundidad y así poder construir una postura clara sobre la misma.

Aunado a lo anterior, algunas características que presenta la investigación con enfoque cuantitativo son la medición de los fenómenos, es secuencial y probatorio, es decir, utiliza la recolección de los datos para corroborar y comprobar la hipótesis en base a la medición numérica y el análisis estadístico.

Cabe aclarar que, aunque se haya utilizado el enfoque cuantitativo se no trató de comprobar ninguna hipótesis y mucho menos construir generalizaciones, ya que solamente se ocupó para construir evidencia sobre los factores que pueden ayudar a potenciar la educación sexual en los adolescentes.

De igual manera no se utilizó ningún estadístico de prueba para la selección de los informantes debido a que se construyó por conveniencia, con base en criterios que fueron planteados acordes a la problemática

Siguiendo con las características del enfoque cuantitativo, este desarrolla a través de cinco componentes: 1) el planteamiento del problema, 2) el diseño de investigación, 3)

el muestreo, 4) la recolección de los datos, 5) los procedimientos de análisis y/o interpretación de los datos.

Entonces, con base en los componentes anteriores se diseñó la ruta de investigación para el desarrollo de este trabajo y se presentan a continuación:

La primera etapa, se refiere a la problemática que se planteó en la investigación, es decir, la falta de la educación sexual en la adolescencia tiene como consecuencia enfermedades de transmisión sexual y/o embarazos a temprana edad.

La segunda etapa consistió en realizar el diseño de la investigación con el fin de desarrollar el planteamiento del problema, los objetivos, las preguntas de investigación al mismo tiempo que las preguntas tópicas y el cronograma.

Así mismo dentro misma etapa se desarrolló una investigación documental que se concretó en el marco teórico que finalmente este trabajo, por lo tanto, se llevó a cabo un análisis sobre los conceptos centrales y periféricos que explican la problemática que se aborda en este trabajo.

La tercera etapa consistió en la selección del contexto de la investigación empírica, por lo que también se plantearon los criterios necesarios para la selección de los informantes en la investigación.

La cuarta etapa se desarrolló en la creación y adaptación de las categorías que fueron implementadas en el instrumento que, en un primer momento para su piloteo, fue aplicado a 5 personas para elaborar corrección, y profundizar las preguntas planteadas, dicho instrumento se construyó para analizar la problemática en primer año sobre la educación sexual y el principio preventivo en los embarazos a temprana edad y/o enfermedades de transmisión sexual en la Secundaria 65 “Defensores de Puebla de 1863”.

En la quinta etapa se analizó la información recolectada a través del cuestionario, con el objetivo de identificar las respuestas del alumnado, al mismo tiempo de enfatizar sobre la falta de aprendizajes de la educación sexual, en nivel básico.

A partir del desarrollo de las cinco etapas, se abordó y se construyó evidencia sobre la problemática antes planteada en la investigación, de igual manera se elaboraron las conclusiones que resaltaron la importancia de la educación sexual en el nivel secundaria y su relación con la prevención de los embarazos a temprana edad y/o enfermedades de transmisión sexual.

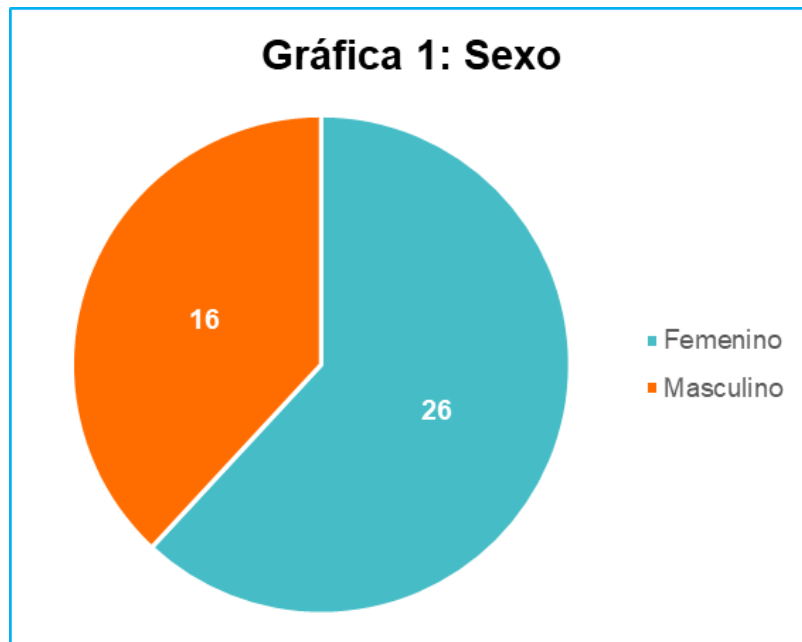
4.2.1 Selección y descripción de los informantes

Para la selección de los informantes y construir evidencia sobre la problemática en torno a una Educación Sexual responsable con el fin de prevenir los embarazos adolescentes y las Enfermedades de Transmisión Sexual, se consideraron los siguientes criterios:

- Ser alumno de la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”
- Estar cursando el 1er año
- Asistir en el turno completo

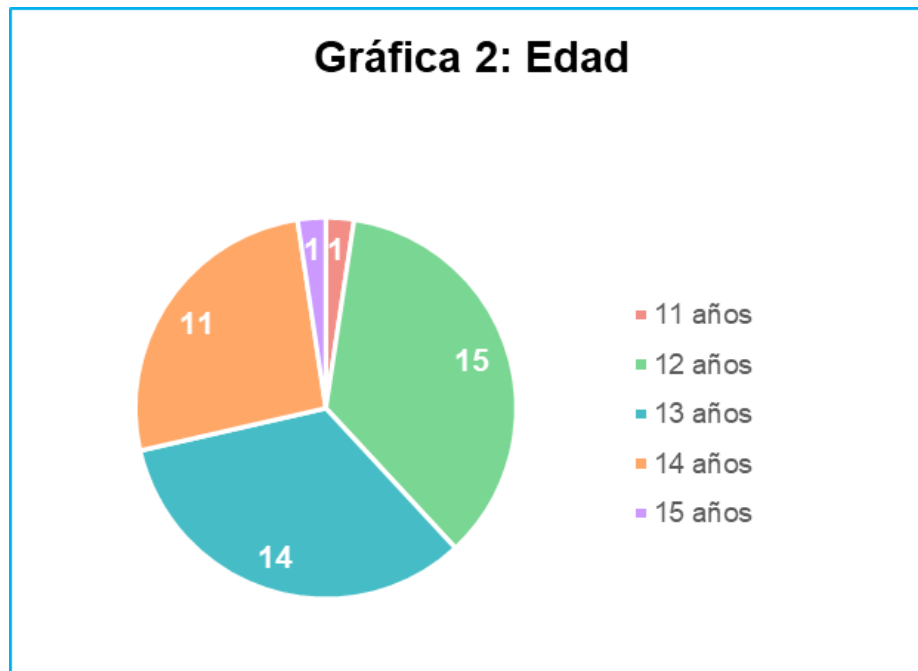
Este instrumento se aplicó en dicho plantel escolar, por lo que corresponde a la etapa de la adolescencia que se explicó en el capítulo 2. Así mismo, se aplicó a estudiantes de primer año de secundaria, debido a que de manera reciente han pasado por la transición de nivel educativo, además se pretende resaltar la prevención de la ETS y los embarazos durante sus estudios de secundaria.

Con relación a las características de los informantes a continuación se muestran en las siguientes gráficas.



Descripción: En la gráfica 1 se puede observar que más de la mitad de los alumnos de primer año pertenecen al sexo femenino, teniendo un total de 26 mujeres y 16 hombres.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 1, se demuestra que hay más estudiantes del sexo femenino a comparación del masculino, esta característica no interviene en la investigación, ya que no se hará un estudio de género, sin embargo, es necesario hacerlo para caracterizar de manera precisa el grupo de informantes.



Descripción: En la gráfica 2 se muestra que la mayoría de los estudiantes a los que se les aplicó el instrumento de investigación tienen 12 años, 14 estudiantes tienen 13 años, 11 estudiantes tienen 14 años, 1 estudiante tiene 11 años y el último estudiante tiene 15 años.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 2 se puede observar que los estudiantes se encuentran en primer año de secundaria, por lo que están situados en la etapa de la adolescencia, que abarca de los 12 a los 16 años, como se ha explicado en capítulos anteriores, esta etapa se caracteriza por cambios emocionales, sociales y físicos, lo que conlleva confusión, una actitud rebelde, inseguridades, falta de comunicación, conductas de riesgos, con base a eso es necesaria la presencia de la orientación educativa.

4.2.2 Descripción de los instrumentos y sus categorías

Para concretar con los objetivos planteados al inicio de esta investigación fue necesario elaborar un cuestionario, el cual es un instrumento acorde al enfoque cuantitativo que se utilizó.

Entonces, con el fin de cubrir el objetivo planteado de esta investigación se diseñó un cuestionario como el instrumento para la recolección de datos, mismo que Meneses (2016) lo define como:

“el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas.” (p. 9)

Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) explican que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

De esta manera, el cuestionario permitió evidenciar los factores que son necesarios en la educación sexual, los factores de prevención y el desarrollo sexual del adolescente, en primer año de secundaria, logrando identificar las problemáticas con base en el tema central.

Para llegar a la versión final del cuestionario, como ya se ha mencionado, se realizó un piloteo a 5 estudiantes, con el fin de verificar si el cuestionario está desarrollado de manera eficiente, asimismo verificar que las preguntas sean claras y concisas. Posteriormente se aplicó la versión final del instrumento al grupo de informantes que fue seleccionado con base en los criterios que se acaban de enunciar.

El cuestionario se estructuró con 4 categorías de análisis y sus respectivos ítems que se concretaron en 15 preguntas. (Véase Anexo1).

A continuación, se muestra la estructura del cuestionario que se utilizó para la recolección de datos con los alumnos de primer año en la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”.

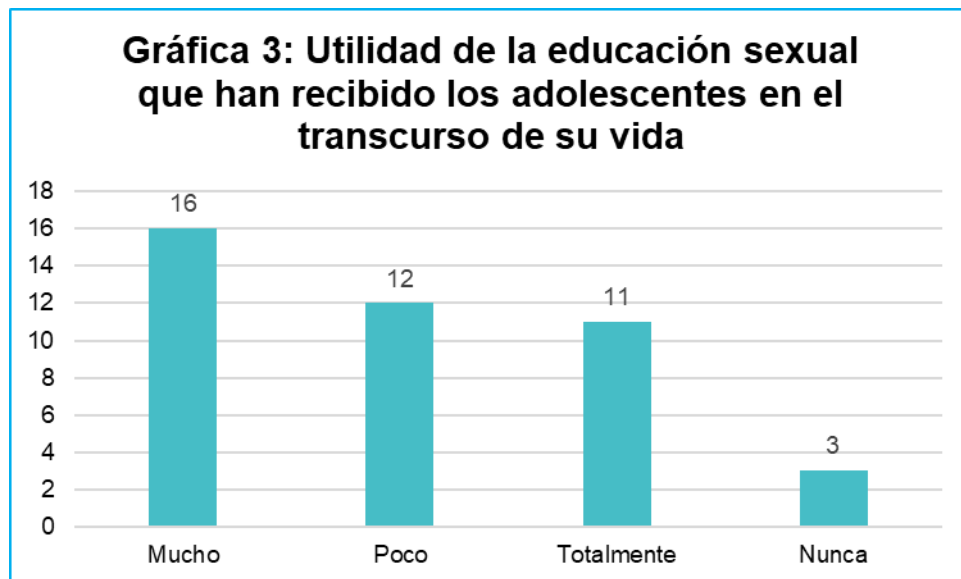
Categoría	Ítems		Preguntas	
Datos Personales	Sexo		Sexo	
	Edad		Edad	
Educación Sexual del adolescente	1	Conocimientos	1	¿La educación sexual que has recibido te ha servido en tu vida?
	2	Consentimiento	2	¿Desde qué edad consideras que es importante hablar sobre los temas de educación sexual?
	3	La educación sexual a través de la orientación educativa	3	¿Actualmente consideras que la orientación educativa y la educación sexual, se relacionan? ¿Por qué?
	4	Clasificación de los Métodos Anticonceptivos	4	Selecciona las clasificaciones en la cual se dividen los métodos anticonceptivos.
	5	Métodos anticonceptivos.	5	Selecciona los métodos anticonceptivos que conozcas

	6	Consentimiento en las relaciones sexuales	6	¿Has recibido información sobre la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales?
	7	Violencia en el noviazgo	7	¿En una relación de noviazgo identificas cuando hay violencia?
	8	Orientación y comunicación familiar	8	¿En tu familia se platica sobre temas de sexualidad, métodos anticonceptivos y embarazos en adolescentes?
	9	Embarazo adolescente	9	Selecciona las consecuencias de un embarazo adolescente
	10	Círculos sociales	10	¿Te sientes presionado por tener relaciones sexuales por tus amistades y/o familiares?
Integridad del adolescente	11	Importancia de la autoestima.	11	¿La manera en cómo te sientes afecta en tu vida sexual?
	12	Aborto adolescente	12	¿Sabes en que consiste el aborto? Si tu respuesta fue "Si" selecciona las secuelas que se pueden derivar del aborto:

	13	Derechos Sexuales de los adolescentes	13	<p>¿Conoces tus derechos sexuales?</p> <p>Si tu respuesta fue “Sí” selecciona la opción que contenga algunos de los Derechos Sexuales.</p>
Plan de estudios	14	Información faltante	14	<p>¿Consideras que los temas de educación sexual que se imparten en la materia de Biología te ayudan a ejercer tu sexualidad de forma responsable?</p>
	15	Aprendizajes esperados	15	<p>¿Qué temas te gustaría que incluyeran en tu asignatura de Biología que estén relacionados con la educación sexual?</p>

4.3 Presentación y análisis de la información

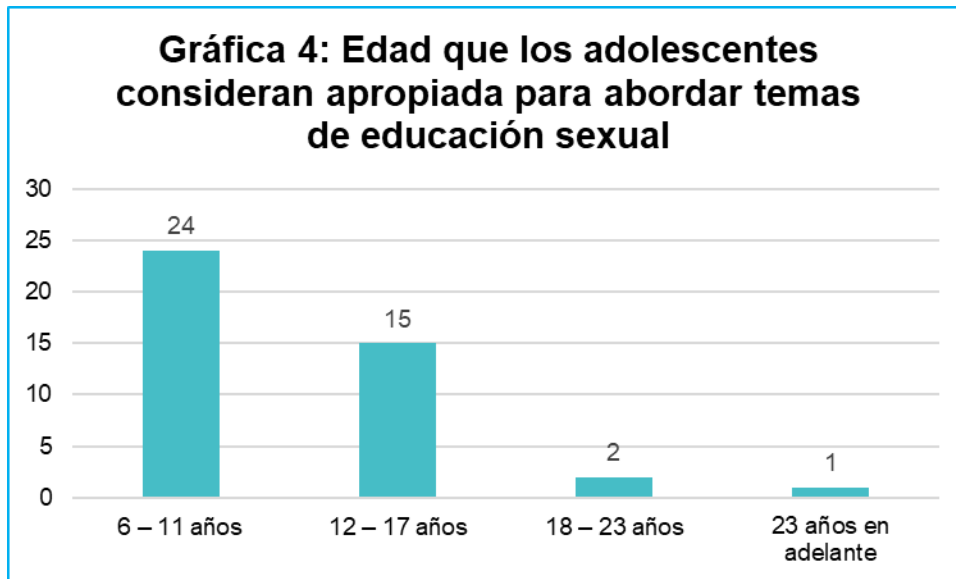
A continuación, se presenta la información sistematizada en gráficas de la aplicación de cuestionarios “¿Se manejar mi sexualidad?” a los alumnos de primer año en la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla de 1863”.



Descripción: En la gráfica 3 se muestra que 16 de los estudiantes contestaron que la educación sexual que han recibido les ha servido mucho en su vida, 12 estudiantes contestan poco, 11 estudiantes contestan totalmente y 3 estudiantes contestan nunca.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 3 se puede decirse que los alumnos cuentan con conocimientos favorables en relación a la educación sexual, sin embargo 15 estudiantes no cuentan con una educación sexual que les sirva de manera eficiente en su vida.

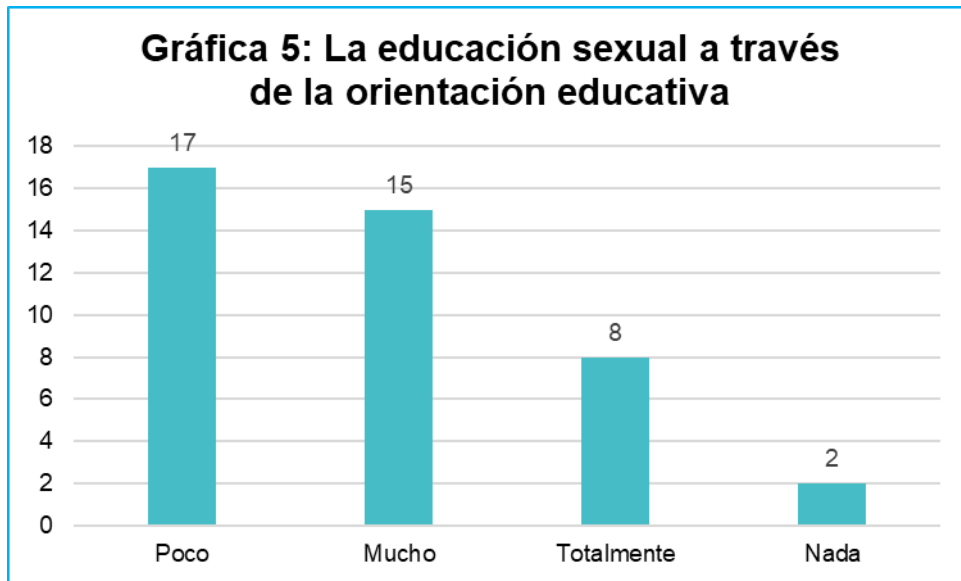
En ese sentido, la educación sexual que reciben es significativa, es decir le atribuyen sentido, por lo tanto, es probable que puedan utilizarla para ejercer una sexualidad más responsable.



Descripción: En la gráfica 4 se observa que 24 de los estudiantes consideran que la edad apropiada para comenzar a hablar sobre los temas de educación sexual es de los 6 a los 11 años, 15 estudiantes consideran que es de los 12 a los 17 años, 2 estudiantes consideran que es de los 18 a los 23 años y un estudiante considera que es mejor de los 23 años en adelante.

Análisis: Con base a la gráfica 4 se puede decir que 39 de los estudiantes creen que es mejor establecer una comunicación sobre los temas de la sexualidad desde los 6 a los 17 años, de acuerdo con esto en estas edades es favorable emplear el principio de prevención.

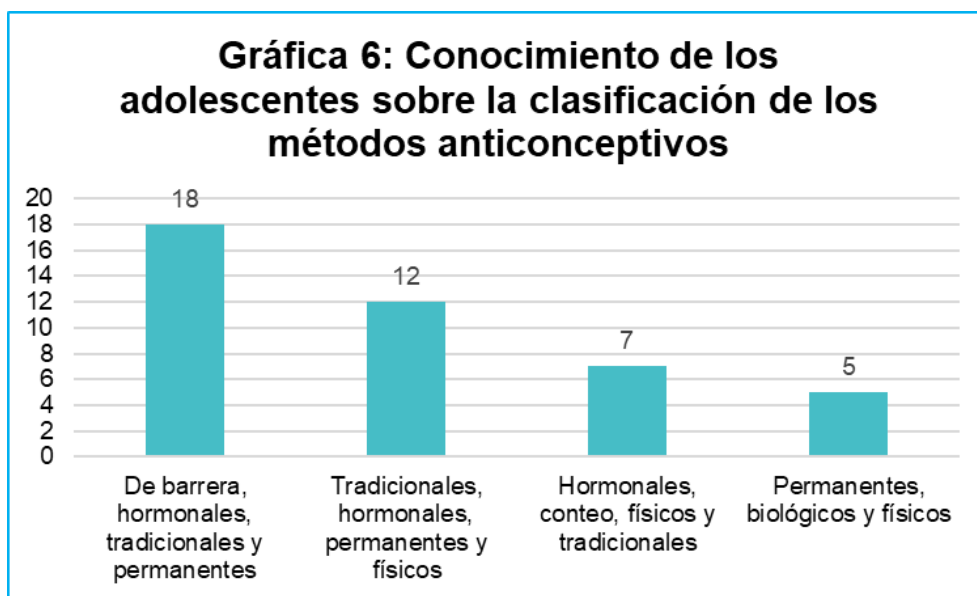
En otras palabras, es importante que se inicie la educación sexual desde edades tempranas; lo cual puede ser a partir de pláticas dentro de las escuelas; de igual manera en la etapa de la adolescencia es necesario que se acentúe esta educación, desde la orientación educativa, con la intención de prevenir las ETS y los embarazos en edades prematuras.



Descripción: En la gráfica 5 se observa que 17 de los estudiantes consideran que la educación sexual se puede desarrollar poco por medio de la orientación educativa, 15 de los estudiantes contestaron mucho, 8 de los estudiantes contestaron totalmente y 2 de los estudiantes contestaron nada.

Análisis: Con base a la gráfica 5 se deduce que es muy reducido el grupo de estudiantes que consideran que la orientación educativa no tiene relación con la educación sexual.

De esta manera se puede interpretar que la orientación educativa que reciben es probable que no cumpla su función, debido a que no logran establecer la relación entre dicha orientación y la educación sexual, siendo que éstas tienen una vinculación fundamental en el Campo de intervención de la misma orientación.

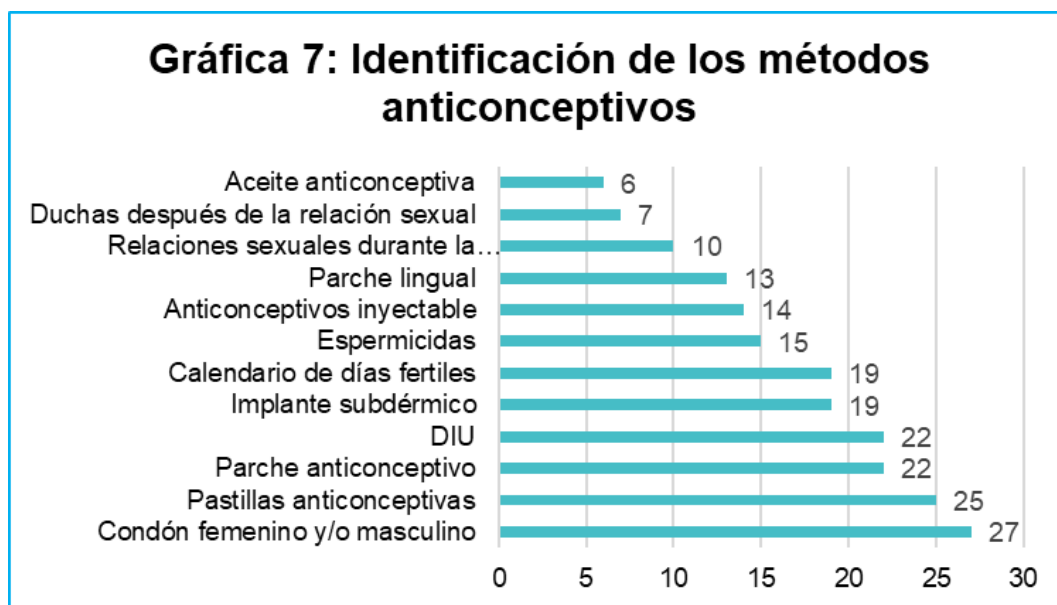


Descripción: En la gráfica 6 se observa que 18 de los estudiantes clasifican los métodos anticonceptivos como de barrera, hormonales, tradicionales y permanentes, 12 de los estudiantes los clasifican como tradicionales, hormonales, permanentes y físicos, 7 de los estudiantes los clasifican como hormonales, conteo, físicos y tradicionales y 5 de los estudiantes los clasifican como permanentes, biológicos y físicos.

Análisis: Con base a la gráfica 5 se interpreta que solamente 18 de los estudiantes conocen la clasificación correcta de los métodos anticonceptivos que consiste en métodos de barrera, hormonales, tradicionales y permanentes, por lo que 24 de los estudiantes tienen un concepto erróneo de este planteamiento, al no tener un conocimiento concreto de los métodos anticonceptivos se deja a un lado la concientización de la salud sexual adecuada, por lo que aumentan los casos de enfermedades de transmisión sexual, embarazos adolescentes y/o violencia en el noviazgo.

Por lo anterior, es evidente que se necesita potenciar la educación sexual en estos estudiantes, debido a que el poco conocimiento o el conocimiento erróneo puede

llevarlos a tomar decisiones poco adecuadas y además es un obstáculo para ejercer su sexualidad de manera responsable.

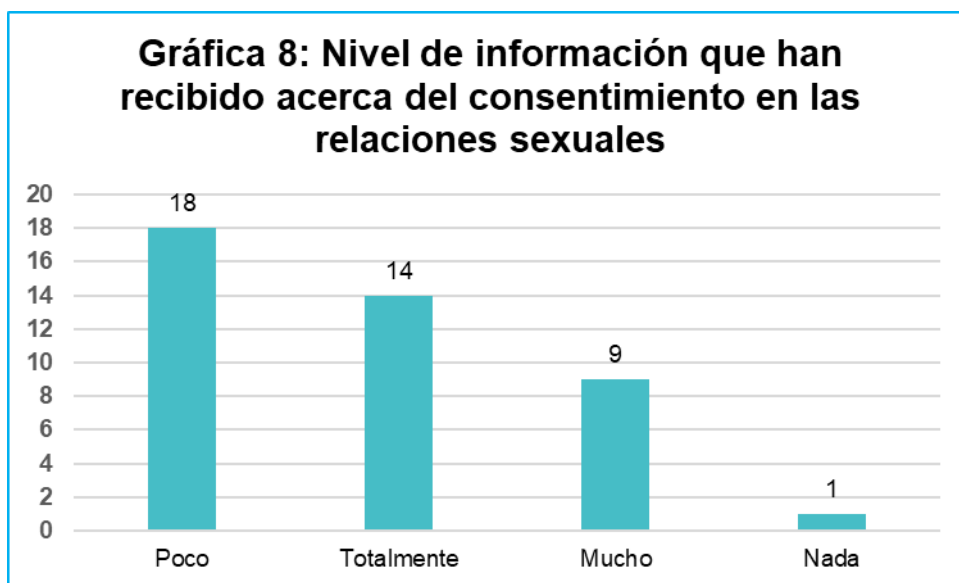


Descripción: En la gráfica 7 se observan las elecciones de cada método anticonceptivo conocidos por ellos, por lo que 6 estudiantes seleccionaron el aceite anticonceptivo, 7 estudiantes seleccionaron las duchas después de la relación sexual, 10 estudiantes seleccionaron las relaciones sexuales durante la menstruación, 13 estudiantes seleccionaron el parche lingual, 14 estudiantes seleccionaron los anticonceptivos inyectables, 15 estudiantes seleccionaron los espermicidas, 19 estudiantes seleccionaron el calendario de días fértiles, 19 estudiantes seleccionaron el implante subdérmico, 22 estudiantes seleccionaron el DIU, 22 estudiantes seleccionaron el parche anticonceptivo, 25 estudiantes seleccionaron las pastillas anticonceptivas y 27 estudiantes seleccionaron el condón femenino y/o masculino.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 7 se observa que los 4 métodos anticonceptivos más conocidos por los adolescentes de la Secundaria No. 65 “Defensores de Puebla

de 1863” son el condón femenino y/o masculino, las pastillas anticonceptivas, el parche anticonceptivo y el DIU.

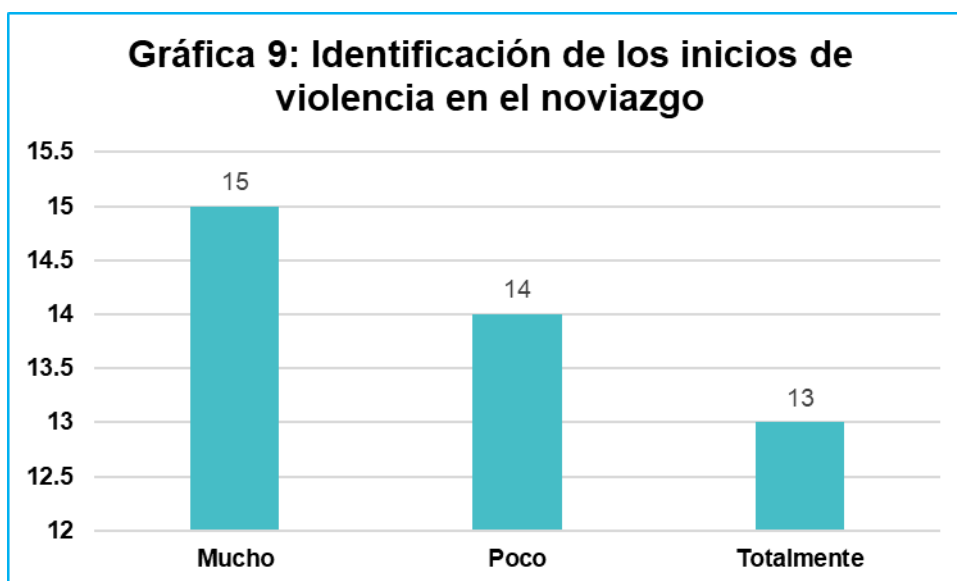
Cabe señalar que se agregaron 4 métodos anticonceptivos ficticios, que fueron el aceite anticonceptivo, duchas después de la relación sexual, relaciones sexuales durante la menstruación y el parche lingual, dichas opciones recolectaron un total de 36 votos y con en base a la gráfica 6, se confirma que los estudiantes no identifican con claridad los métodos anticonceptivos, al no tener una educación sexual favorable, asimismo no consideran la eficacia, la seguridad, la reversibilidad, los costos y/o la facilidad de uso que tienen, esto abre la brecha a las enfermedades de transmisión sexual, la violencia en el noviazgo, la falta de consentimiento y los embarazos adolescentes.



Descripción: En la gráfica 8 se observa el desglose de la elección de los estudiantes de acuerdo a si han recibido información acerca del consentimiento en las relaciones sexuales, 18 estudiantes seleccionaron poco, 14 estudiantes seleccionaron totalmente, 9 estudiantes seleccionaron mucho y 1 estudiantes selecciono nada.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 8 se observa que 23 estudiantes han recibido información acerca del consentimiento en las relaciones sexuales y 19 estudiantes han recibido poca y/o nada de información acerca del consentimiento en las relaciones sexuales, de modo que en esta etapa los adolescentes deben el apoyo y orientación especialmente en este tema, ya que no tocar el tema del consentimiento vuelve ser más vulnerables a los estudiantes.

En ese sentido, resulta importante que se les sensibilice a los estudiantes sobre el consentimiento en las relaciones sexuales, ya que existe un número importante de ellos que han recibido poco y nada este conocimiento.

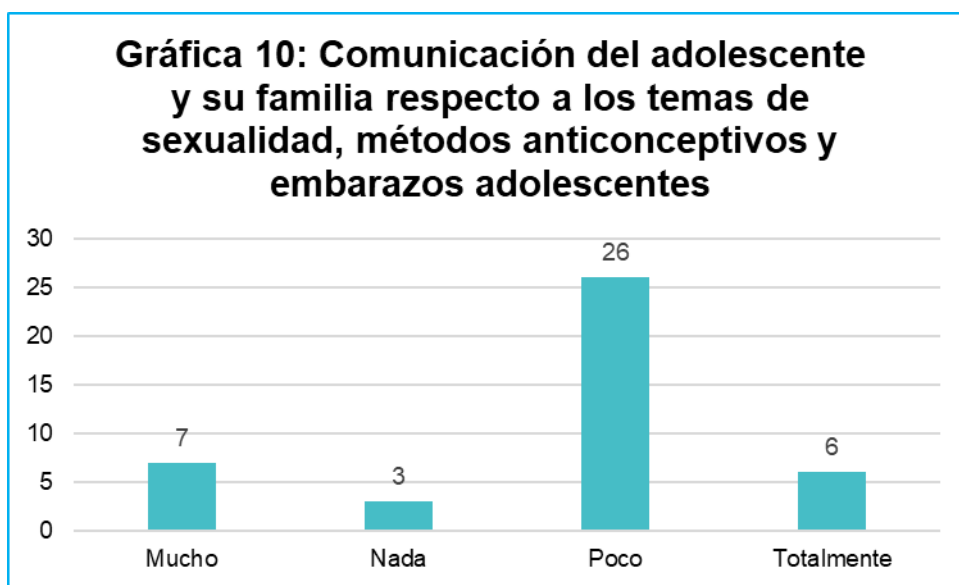


Descripción: En la gráfica 9 se observa el desglose de la elección de los estudiantes de acuerdo a si identifican los inicios de violencia en el noviazgo, 15 estudiantes seleccionaron mucho, 14 estudiantes seleccionaron poco y 13 estudiantes seleccionaron totalmente.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 9 se observa que 28 estudiantes logran identificar la violencia en el noviazgo, con base en esto es importante que los estudiantes tengan

una educación sexual, englobada en la educación emocional y a la vez fundamentados en el principio de prevención. De acuerdo con Hernández (2020)

“Los beneficios de la educación sexual son que brinda de herramientas a las niñas y adolescentes para identificar y prevenir situaciones de violencia, genera relaciones equitativas y de respeto, se incrementa el uso de métodos anticonceptivos, disminuye el embarazo adolescente y favorece la comunicación familiar”. (p.3)

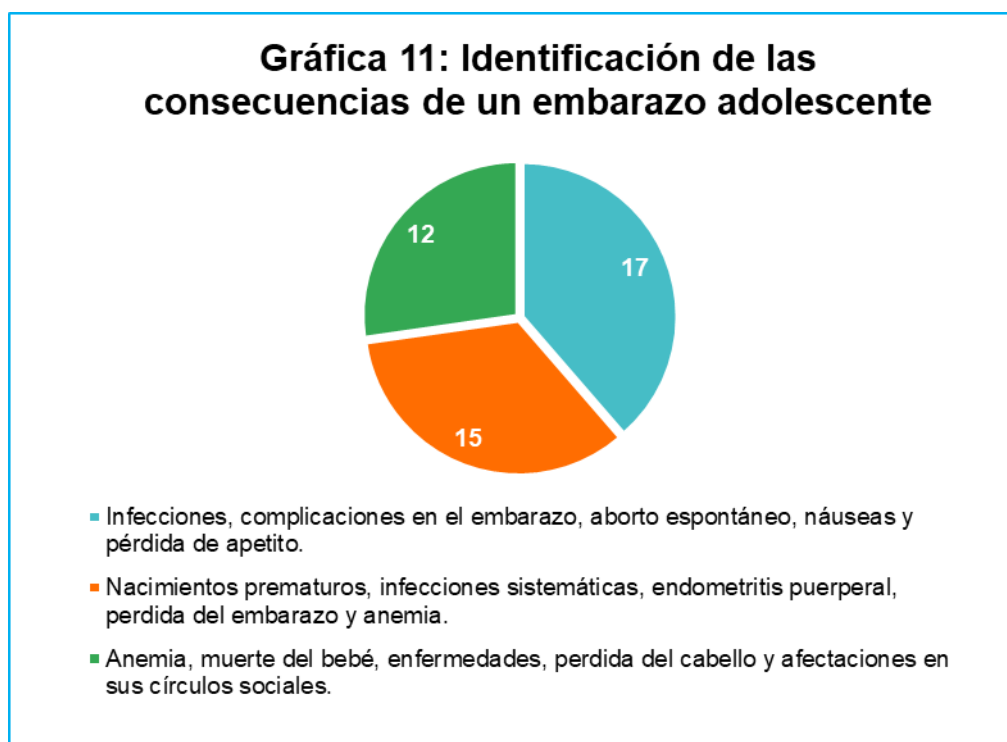


Descripción: En la gráfica 10 se observa que el desglose de la elección acerca de si su familia plática con ellos sobre temas de sexualidad, métodos anticonceptivos y embarazos en adolescentes, 7 estudiantes seleccionaron mucho, 3 estudiantes seleccionaron nada, 26 estudiantes seleccionaron poco y 6 estudiantes seleccionaron totalmente.

Análisis: Con base a la gráfica 10 se puede identificar que 29 estudiantes no cuentan con una orientación familiar adecuada y suficiente, por lo que no se habla de temas de educación sexual, es importante abordar dichos temas desde casa, ya que es ahí

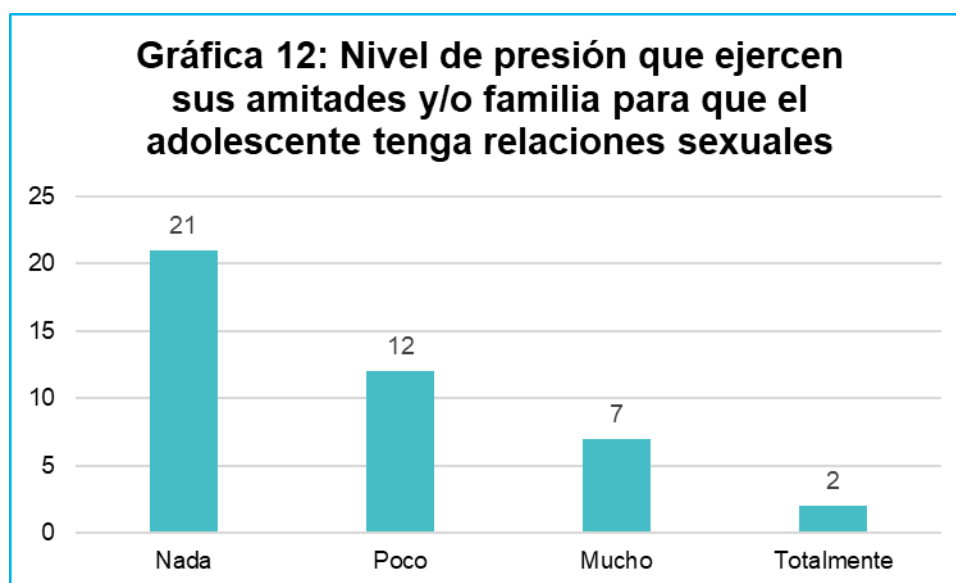
donde se puede crear un ambiente estable, de confianza y sano, con el fin de que los estudiantes puedan resolver sus dudas y aumentar su conocimiento.

Por lo tanto, ante tal situación en la que la familia orienta poco a los estudiantes sobre educación sexual, es necesario que la escuela lo haga, debido a que es un referente importante para ellos, por lo que en los espacios curriculares en los que se imparte la orientación educativa pueda desarrollarse esta educación.



Descripción: En la gráfica 11 se observa que las selecciones con base en la identificación de las consecuencias de un embarazo adolescente, 17 estudiantes seleccionaron las infecciones, complicaciones en el embarazo, aborto espontáneo, náuseas y pérdida de apetito, 15 estudiantes seleccionaron los nacimientos prematuros, infecciones sistémicas, endometritis puerperal, pérdida del embarazo y anemia y 12 estudiantes seleccionaron la anemia, muerte del bebé, enfermedades, pérdida del cabello y afectaciones en sus círculos sociales.

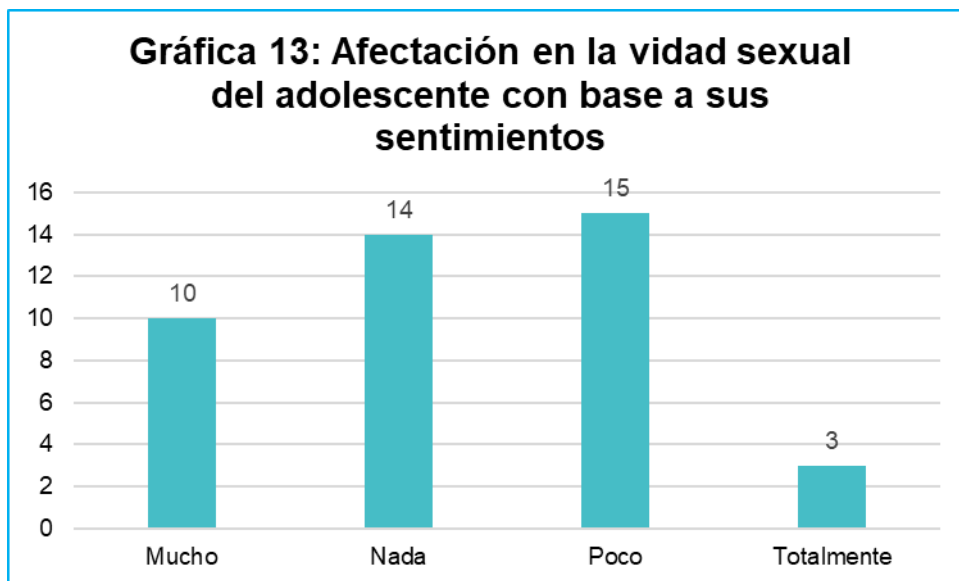
Análisis: Con base a la gráfica 11 se puede identificar que solamente 15 estudiantes tienen un claro conocimiento de las consecuencias en un embarazo adolescente las cuales son nacimientos prematuros, infecciones sistémicas, endometritis puerperal, pérdida del embarazo y anemia, 29 de los estudiantes no lograron identificar las consecuencias correctas, por lo que se vuelve a retomar la importancia de la educación sexual por medio de la orientación educativa.



Descripción: En la gráfica 12 se observa que 21 estudiantes no se sienten presionados por tener relaciones sexuales por sus amistades y/o familiares, 12 estudiantes seleccionaron poco, 7 estudiantes seleccionaron mucho y 2 estudiantes seleccionaron totalmente.

Análisis: Con base a la gráfica 12 se deduce que los círculos sociales de 28 de los estudiantes no influyen en sus relaciones sexuales, este punto engloba el consentimiento, la autoestima, la seguridad, el conocimiento y la confianza que es necesaria en esta etapa para prevenir situaciones que los haga vulnerables y los ponga en riesgo.

Sin embargo, existe un número importante de estudiantes que se sienten presionados por personas que, si se sienten presionados, por tal razón es necesario ampliar el conocimiento de sí mismos con la intención de que tomen decisiones adecuadas en torno a su sexualidad.

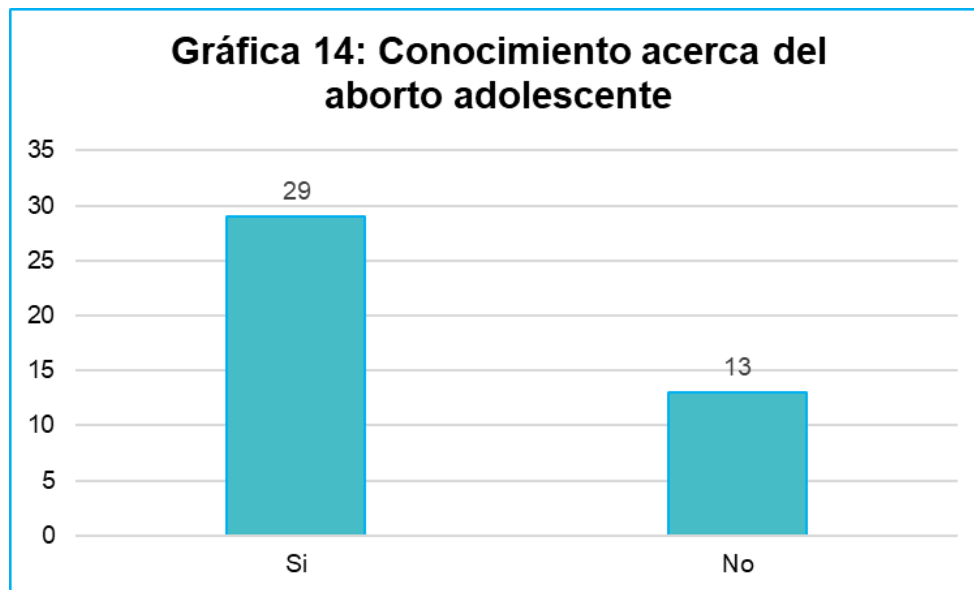


Descripción: En la gráfica 13 se observa que 10 de los estudiantes contestaron que la manera en la que se sienten afecta mucho su vida sexual, 14 estudiantes contestaron que no afecta en nada, 15 de los estudiantes contestaron que afecta poco y 3 estudiantes contestaron que afecta totalmente.

Análisis: Con base en la gráfica 13 se muestra la necesidad de implementar la educación emocional desde la orientación educativa, debido a que existen estudiantes que no pueden vincular la manera en cómo se sienten con su vida sexual, ya que éstas guardan relación entre sí.

Por lo anterior, se plantea que con la educación emocional los estudiantes pueden desarrollar competencias tales como la conciencia, la regulación emocional y las

diversas habilidades de su vida y/o bienestar. El adolescente al tener una buena autoestima se siente orgulloso de sus capacidades, habilidades y logros, de igual manera su confianza influirá en la formación de su personalidad.

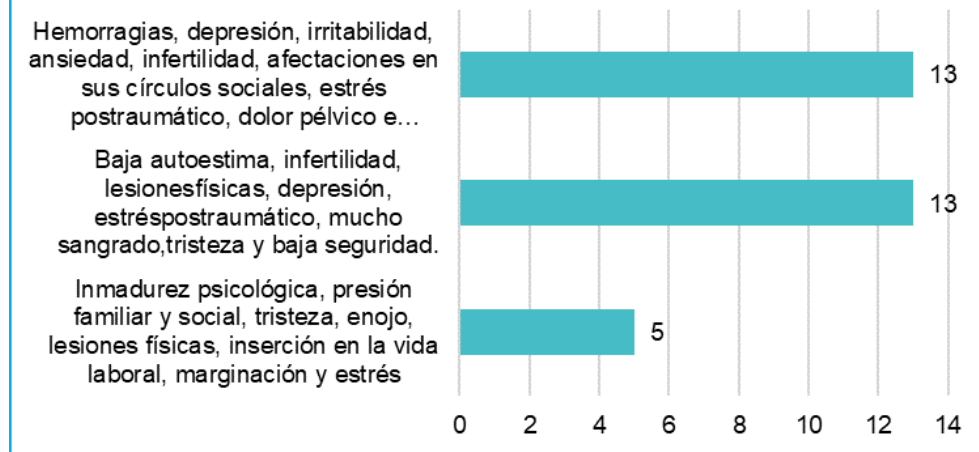


Descripción: En la gráfica 14 se observa que 29 de los estudiantes contestaron que saben en qué consiste el aborto y 13 estudiantes contestaron que no saben en qué consiste el aborto

Análisis: De acuerdo con la gráfica 14 se muestra que la mayoría de estudiantes saben en qué consiste el aborto, asimismo por medio de la educación sexual se pueden prevenir los embarazos no deseados mediante el uso de métodos anticonceptivos eficaces.

Sin embargo, existe un número importante de estudiantes que no saben en qué consiste el aborto, por tal razón es necesario ampliar su conocimiento sobre éste por medio de la educación sexual y en consecuencia ejerzan responsablemente su sexualidad.

Gráfica 14 bis: Identificación de las secuelas que se derivan del aborto

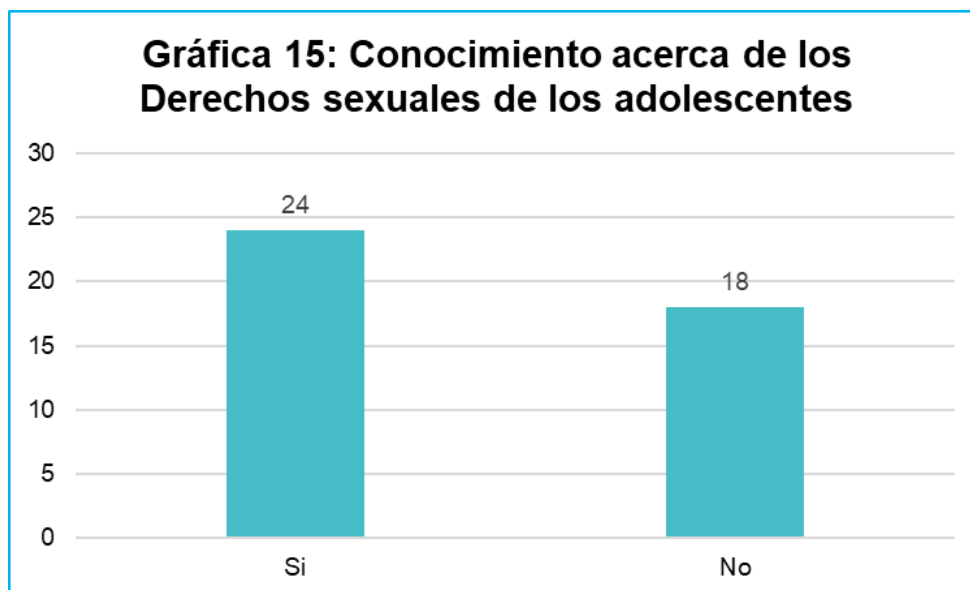


Descripción: En la gráfica 14 bis se observa que 13 de los estudiantes identifican como secuelas del aborto las Hemorragias, depresión, irritabilidad, ansiedad, infertilidad, afectaciones en sus círculos sociales, estrés postraumático, dolor pélvico e infecciones, 13 de los estudiantes identificaron como secuelas del aborto la baja autoestima, infertilidad, lesiones físicas, depresión, estrés postraumático, mucho sangrado, tristeza y baja seguridad y 5 de los estudiantes identificaron como secuelas del aborto la inmadurez psicológica, presión familiar y social, tristeza, enojo, lesiones físicas, inserción en la vida laboral, marginación y estrés.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 14 bis se muestra que solamente 13 de los estudiantes saben las verdaderas secuelas del aborto en adolescentes, porque, aunque en la gráfica 14, 29 estudiantes seleccionaron que identifican en que consiste el aborto, no son conscientes de las consecuencias que se pueden derivar de este, perjudicando principalmente sus emociones y seguridad.

En otras palabras, la mayoría de los estudiantes eligió la respuesta incorrecta, lo cual muestra que a pesar de que respondieron la mayoría que sí saben lo que es el aborto, muchos de ellos desconocen las secuelas y consecuencias sobre éste, por lo tanto, nuevamente se resalta la importancia de la educación sexual para que ejerzan su

sexualidad de manera responsable y tome decisiones adecuadas sobre su cuerpo y su vida.

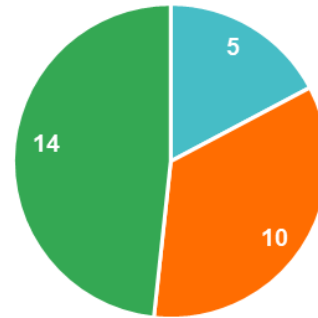


Descripción: En la gráfica 15 se observa que 24 de los estudiantes si conocen sus Derechos Sexuales y 18 de los estudiantes no conocen sus Derechos Sexuales.

Análisis: De acuerdo con la gráfica 15 se muestra que al parecer la mayoría de estudiantes conocen sus derechos sexuales, está gráfica cobra sentido a la gráfica 15 bis, los Derechos Sexuales tienen como objetivo mantener orientada toda la población, en especial a los adolescentes.

Gráfico 15 bis: Identificación de los Derechos sexuales

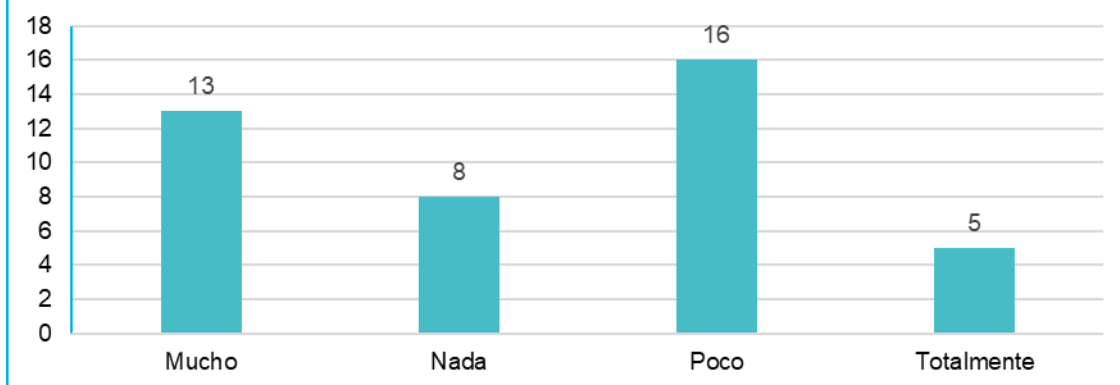
- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual, Derecho al no racismo, Derecho a los servicios psicológicos, Derecho a la orientación sexual.
- Derecho a la igualdad, Derecho a ejercer mi vida sexual en cualquier lugar, Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual y Derecho al no maltrato sexual.
- Derecho a la identidad sexual, Derecho a que se respete mi privacidad, Derecho a vivir libre de discriminación y Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.



Descripción: En la gráfica 15 bis se observa que al identificar los Derechos Sexuales 14 de los estudiantes eligieron Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual, Derecho al no racismo, Derecho a los servicios psicológicos, Derecho a la orientación sexual, 10 de los estudiantes eligieron Derecho a la igualdad, Derecho a ejercer mi vida sexual en cualquier lugar, Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual y Derecho al no maltrato sexual y 5 de los estudiantes eligieron Derecho a la identidad sexual, Derecho a que se respete mi privacidad, Derecho a vivir libre de discriminación y Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Análisis: Con base a la gráfica 15 bis se deduce que solamente 14 de los estudiantes lograron identificar 5 de los 15 Derechos Sexuales que se plantean en la Cartilla de Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, 15 de los estudiantes no lograron identificarlos, con base en esto se replantea la importancia de la orientación educativa para que los adolescentes puedan conocer y ejercer su sexualidad con responsabilidad.

Gráfico 16: Relación de los temas de educación sexual que se imparten en la materia de Biología con el desarrollo responsable de la sexualidad de los adolescentes



Descripción: En la gráfica 16 se puede observar las elecciones de los estudiantes, 13 de los estudiantes contestaron que temas de educación sexual que se imparten en la materia de Biología les ayudan mucho a ejercer tu sexualidad de forma responsable, 8 de los estudiantes contestaron nada, 16 de los estudiantes contestaron poco y 6 de los estudiantes contestaron totalmente.

Análisis: Con base a la gráfica 16 se deduce que 24 de los estudiantes consideran que los temas de educación sexual que se imparten en la materia de Biología no los ayudan en su mayoría a ejercer su sexualidad de forma responsable, por ello es importante que los contenidos que se trabajen en dicha materia se orienten más hacia la educación y tengan una relación interdisciplinar con la orientación educativa, esto con la intención de que los estudiantes le atribuyan sentido y le sean útiles en su vida.

A manera de conclusión de este capítulo puede decirse que los estudiantes que formaron parte del grupo de informantes, todos presentan necesidades en torno a su educación sexual, debido a que cuentan con ciertos conocimientos limitados por lo que en algún momento puede ser que no les sean suficientes para tomar decisiones

adecuadas y en consecuencia no puedan ejercer su sexualidad de manera responsable.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de esta investigación se resaltaron dos componentes relevantes en la Orientación Educativa, los cuales son la Educación Sexual y la Educación Emocional, mismos que se plantean como fundamentales para los adolescentes, entonces al no ser considerados de y/o desarrollados de la manera correcta en ellos en consecuencia puede sé que no sean conscientes de las consecuencias que tienen sus decisiones y acciones en ese ámbito.

Así mismo, una de las etapas en la que se debe de acentuar la orientación educativa es la adolescencia, misma que se compone de tres etapas, la inicial de los 10 a los 13 años, la media de los 14 a los 17 años y la tardía de los 18 a los 21 años. Dicha etapa está llena de emociones intensas, comienzan con un autodescubrimiento, experimentan cambios físicos, psicológicos y sociales, lo cual los hace más propensos a situaciones que los pongan en riesgo; entonces en este periodo los adolescentes son conscientes del cuidado de su cuerpo, del respeto y de su imagen.

Dentro de esta investigación se resaltó la importancia del tema de la educación sexual por medio de la orientación educativa y la educación emocional en la educación secundaria, debido a que los estudiantes se encuentran en la etapa de la adolescencia, por lo tanto, necesitan de dicha educación por medio de la orientación educativa.

En ese sentido, la educación sexual tiene mayor relevancia en dicha etapa, por lo que deben tener un apoyo y una guía estable, con el objetivo de prevenirlos ante situaciones de riesgo de enfermedades de transmisión sexual.

Al iniciar esta investigación, se identificó que existe una amplia falta de información acerca de la sexualidad, lo cual se mostró anteriormente con datos en capítulos anteriores, por lo tanto, México ocupa el primer lugar a nivel mundial en embarazos en adolescentes, aunado se mostró información en la que se presentan situaciones que son originadas por carecer de educación sexual.

De esta manera se puede decir que la orientación educativa juega un papel importante dentro de la educación en los adolescentes, porque desde este campo de intervención se puede educar sexualmente a estos estudiantes, desde el área de “Prevención y desarrollo”.

Así mismo, con dicha orientación, por medio de la educación emocional puede desarrollar el conocimiento de sí mismo de los adolescentes, con la intención de conjugarlo con la educación sexual y así propiciar que tomen mejores decisiones en torno a su vida académica, social, personal y sexual.

Es por ello que en este trabajo se asume a la educación emocional como un medio por el cual la orientación educativa puede educar a los estudiantes de nivel secundaria sobre su sexualidad, ampliando el autoconocimiento de tal manera que puede decidir en qué momento quieren iniciar su vida sexual y a la vez prevenir las ETS y los embarazos a edades tempranas.

Por tal razón para tener un acercamiento hacia la problemática en torno a la educación sexual en adolescentes fue necesario situarla en un contexto educativo, en este caso fue en la educación secundaria.

A continuación, se presentan los hallazgos, de la investigación de campo, de la se derivan en las siguientes conclusiones:

Se encontró que la mayoría de los estudiantes contestaron que la educación sexual que han recibido les ha servido mucho en su vida (*gráfica 3*), aunque a lo largo de la investigación se demuestra claramente que los adolescentes no tienen una educación sexual favorable, por lo que su respuesta a la pregunta planteada es errónea.

De igual manera, la mayoría de los adolescentes contestaron que la edad apropiada para hablar sobre los temas de educación sexual es de los 6 a los 11 años, (*gráfica 4*), los niños especialmente de esta edad es más probable que sepan diferenciar entre los

correcto e incorrecto, hablar de sexualidad con los jóvenes a temprana edad es base para crear un círculo de seguro de confianza y honestidad.

La orientación educativa para los adolescentes no está tan presente en la educación sexual, ya que al menos 17 estudiantes consideran que la educación sexual no se relaciona con la orientación educativa, (*gráfica 5*), asimismo se muestra que la orientación educativa tiene vital importancia en esta etapa porque desarrolla propuestas de sensibilización en adolescentes.

Por lo anterior, puede decir que la Orientación Educativa se tiene que implementar desde una perspectiva basada en el respeto, en la cual se involucren los temas de autoconocimiento, orientación sexual, métodos anticonceptivos, con el objetivo de contribuir de manera positiva al desarrollo del adolescente, asimismo garantizar la seguridad del mismo.

Respecto a la clasificación de los métodos anticonceptivos (*gráfica 6 y 7*), se observa que al menos 18 de los estudiantes clasifican de manera correcta los métodos anticonceptivos los cuales son de barrera, hormonales, tradicionales y permanentes, por consiguiente, cada clasificación tiene variedad de métodos anticonceptivos, al no tener una educación certera de estos, pueden aumentar los embarazos adolescentes, de igual manera las enfermedades de transmisión sexual.

Ahora bien, respecto a la identificación de los métodos anticonceptivos, se mostró que los adolescentes no saben identificar los métodos, ya que en la pregunta se agregaron métodos ficticios, los cuales fueron el aceite anticonceptivo, duchas después de la relación sexual, relaciones sexuales durante la menstruación y el parche lingual, por ende, los adolescentes no conocen en su totalidad los métodos anticonceptivos, ni su eficacia, reversibilidad, costos y/o efectos secundarios.

Respecto al a las relaciones de noviazgo, (*gráfica 8 y 9*) se mostró que la mayoría de los estudiantes del plan educativo han recibido poca información acerca del

consentimiento en las relaciones sexuales, asimismo, 15 de los estudiantes contestaron que si saben identificar los inicios de violencia en el noviazgo, para hablar de consentimiento es importante que los estudiantes tengan una educación emocional sin filtros, con el fin de que no se sientan obligados a tener relaciones sexuales en el noviazgo.

Al respecto de la Orientación familiar, (*gráfica 10*) se muestra que la mayoría de los estudiantes no cuentan con una orientación familiar segura, es decir no se hablan con naturalidad los temas de sexualidad, la comunicación entre padres e hijos, debe basarse en la confianza, ya que para que el adolescente cuente con las herramientas suficientes para lograr resolver situaciones.

Por lo anterior puede decirse que la orientación educativa y la educación emocional ayuda al estudiante de secundaria a establecer una relación entre la sexualidad, el afecto, el amor y el placer; por lo que, es mejor abordarlo desde un círculo seguro.

Respecto a los embarazos adolescentes, (*gráfica 11*), se identificó que solamente 15 estudiantes conocen las consecuencias en un embarazo adolescente las cuales son nacimientos prematuros, infecciones sistémicas, endometritis puerperal, pérdida del embarazo y anemia, asimismo se volvió a hacer presente que la mayoría de los estudiantes no lograron identificar las consecuencias correctas, lo cual se relaciona con las gráficas 6 y 7.

La relación entre círculos sociales y los adolescentes (*gráfica 12 y 13*), los ayuda en el desarrollo de su personalidad por lo que se convierten en un grupo con el cual comparten los mismos gustos, el adolescente no debe dejarse influenciar respecto a las decisiones que tome en sus relaciones sexuales, de igual manera no debe sentirse presionado.

La autoestima, es uno de los factores más poderosos en esta etapa, ya que si se desarrolla de forma favorable ayuda a los adolescentes a tener una adecuada adaptación social.

Con base en la (*gráfica 14*), puede decirse que la mayoría de los estudiantes contestaron que saben en qué consiste el aborto, una de las consecuencias más grave es el aborto en adolescentes, es por eso que la educación sexual se debe implementar, ya que de este se deriva el uso de métodos anticonceptivos. Si el adolescente cuenta con la suficiente información, pueden disminuir los casos de embarazos y/o abortos adolescentes.

De acuerdo con la gráfica anterior se puede decir que todos los estudiantes identifican las secuelas del aborto, (*gráfica 14bis*) en relación a esto solamente 13 estudiantes identificaron las secuelas correctas las cuales son hemorragias, depresión, irritabilidad, ansiedad, infertilidad, afectaciones en sus círculos sociales, estrés postraumático, dolor pélvico e infecciones, por lo que 18 de los estudiantes no saben que consecuencias se derivan de un aborto adolescente.

Por tal razón es necesario que se desarrolle más la educación en estos estudiantes, debido a que no conocen las consecuencias o secuelas sobre el aborto, por lo que quizás sean prácticas que pueden ser recurrentes en ellos y puedan poner en riesgo su salud y su vida.

La Cartilla de los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes, fue creada con el objetivo de que los adolescentes conocieran sus derechos humanos, que reconozca la sexualidad, asimismo que disfrute de ella al mismo tiempo que cuida su salud mental y física, con base en esto 24 de los estudiantes contestaron que si conocen sus Derechos Sexuales.

En relación con lo anterior, la identificación de los Derechos Sexuales, (*gráfica 15 bis*), solamente 14 de los estudiantes identificaron de manera correcta algunos de los

Derechos, los cuales son Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual, Derecho al no racismo, Derecho a los servicios psicológicos y Derecho a la orientación sexual, por lo que 15 de los estudiantes seleccionaron Derechos erróneos.

Esto quiere decir que existe la necesidad de incluir de manera clara los Derechos Sexuales en la educación sexual que se le brinda a los estudiantes de secundaria, esto con la intención de sensibilizarlos sobre su importancia en la toma de decisiones.

Referente a la educación sexual planteada en el plan de estudios de nivel básico, en primer año de secundaria, (*gráfica 16*), se concluye que la mayoría de los estudiantes sienten que los temas que se imparten en la materia de Biología, no son lo suficiente para obtener una educación sexual eficaz y completa, de esta manera aumenta la importancia de la relación entre la orientación educativa, la educación emocional y la educación sexual.

Entonces, con el desarrollo de este trabajo, puede decirse que existe una necesidad muy fuerte de mejorar la educación sexual que reciben estos estudiantes de secundaria, porque tal parece que no les es significativo y en consecuencia no le atribuye mucho interés, lo cual se concreta en que olviden los contenidos que podrían ser útiles para su vida.

Por tal razón, es importante que se signifique la educación sexual en la educación secundaria, es decir tiene que dejarse de ver como un contenido que solamente se tiene que aprender y debe emplearse como un contenido que se tiene que vivir.

De igual forma, la educación sexual debe orientarse al conocimiento de sí mismo de los estudiantes, esto con la intención de que ellos vinculen la sexual con la dimensión afectiva, lo cual construye a su educación integral.

Ante tal planteamiento es importante interrogarse ¿Cómo orientar la educación sexual hacia el conocimiento de sí mismo de los estudiantes? La forma de hacerlo es por medio de la educación emocional, la cual ayudar a desarrollar competencias que le

permiten a éstos tomar mejores decisiones, es decir que por medio de la regulación puede evitar tomar decisiones impulsivas que afecten su salud o pongan en riesgo su vida.

De esta manera la orientación educativa, la educación emocional y la educación sexual son un trinomio inseparable en la educación de los estudiantes que se encuentran estudiando la secundaria, debido a que con este trinomio se contribuye a que tengan un desarrollo integral y configuren el bienestar en su vida.

Por último, las siguientes que preguntas para la generación de líneas de conocimiento que surgen del desarrollo de este trabajo son: ¿El profesional de la educación que se encuentra en el campo de la orientación educativa tiene la formación necesaria para abordar la educación sexual en sus estudiantes? ¿Qué estrategias utiliza el orientador para propiciar aprendizajes significativos sobre educación sexual en sus estudiantes? ¿El orientador educativo debe conocer los planteamientos y competencias de la educación emocional para intervenir con sus estudiantes?

Estas interrogantes se concretan en las siguientes líneas de generación de conocimiento: “La formación del orientador frente a la educación sexual en educación secundaria” “Las estrategias que utiliza el orientador para la educación sexual en sus estudiantes” y “La educación emocional para potenciar la intervención dentro del campo de la orientación educativa”.

Las líneas de generación de conocimiento anterior y otras más, son necesarias para continuar el desarrollo del conocimiento dentro del campo de la orientación y así mejorar la intervención dentro del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, G., Bisquerra, A. (1998). *Modelos Teóricos. Carácter Multidisciplinar de la Orientación*. Orientación e Intervención Psicopedagógica. Barcelona: Praxis.

Álvarez, M., Bisquerra, A. (1996). *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.

Arbeláez, F. (1976). *Comportamiento y Salud desarrollo el programa oficial para bachillerato 5*. Colombia. Consultado: Biblioteca Luis Ángel Arango

Asensio, J.,M.; Acarín, N. y Romero, C. (2006). *De la neurobiología a la cultura, La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona: Ariel.

Barcala, A., Punta, M. Bignone, I., Diez, B., Kligman, M., Terzaghi, M., Galli, V., Benasayag, S., Benasayag, M. (2013). *Invencción de enfermedades. Traiciones a la salud y la educación*. En: La medicalización de la vida contemporánea. México: Noveduc

Bisquerra Alzina, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7–43. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>.

Bisquerra, M., & Álvarez, M. (1996). *Los Modelos de Intervención en Orientación*. En Álvarez G. & R. Bisquerra, A. *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.

Bisquerra, R. (2018). *La inteligencia emocional*. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/journal/3761/376157736006/html/>.

Burbano, D., Burbano, C. (2012). Carolina, D., & Lucia, C. (2012). *Educación y sistema educativo*. *Revista Electrónica Investigación Educativa*. , 14(2), 1–5. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412012000200014Colombia: REDIE.

Casacuberta, D. (2003). *Cultura social y emociones.*, societat i emocions. UOC (Universitat Oberta de Catalunya). Barcelona: UOC..

CNDH. (2019). *Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes*. México: 2da. Edición. Segunda edición. México. Recuperado de <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes>

Colom, J. y Fernández, M. (2009). *Adolescencia y desarrollo emocional de la sociedad actual*. Badajoz: International Journal of Developmental and Educational Psychology.

Da Costa, A. (2000) *El educador tutor y la pedagoga de la presencia*. En: 5. TENTI FANFANI E. (comp.) *Una escuela para los adolescentes*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.

Dolto, F. (1989) *Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta*. Buenos Aires. Atlántida. 1992.

Etchebarne, L. (2001). *Atención Primaria de la Salud y Primer Nivel de Atención*. En: Etchebarne L. *Temas de Medicina Preventiva y Social*. Montevideo:, Fefmur. (2001). (pp. 75-82).

Fernández, A. (2014). *Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas*. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona: Universidad Aunoma de Barcelona.

Freud, A. (1936). *The Writings of Anna Freud, Volume II: The Ego and the Mechanisms of Defense*. Londres: Hogarth Press Ltd.

Garcia, S., Parda, R. (2018) *“Construcción de adolescencia”: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas*. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/index>

González, -Benito, A. (septiembre, 2016). *Conceptualización, principios y funciones de la orientación educativa*. En J. Ortega (Presidencia), III Congreso Internacional sobre Diagnóstico y Orientación. La orientación educativa en la sociedad actual., Universidad de Jaén; España: Universidad de Jaén..

González, M., y Bisquerra, R. (1997). *Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Sevilla: En AIDIPE (Comp.), Actas del VIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa, Sevilla, Universidad de Sevilla, 22-25.

González,-Benito, A. (2018). *La función tutorial en Educación Primaria y Secundaria: un estudio empírico (Tesis doctoral)*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia..

Güemes-Hidalgo, M. Ceñal González-Fierro, M.J. Hidalgo Vicario, M.I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. *Aspectos físicos, psicológicos y sociales*. Centro de Salud Barrio del Pilar. DAN. SERMAS. Recuperado de: <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/desarrollo-durante-la-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-y-sociales/>

Hernández, A. (2022). *Educación sexual, clave para prevenir el embarazo adolescente*. México: IPAS.

Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, P. (2008). *Los procesos mixtos de investigación*. En: Metodología de la investigación. (4º edición). (pp. 751-805). México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Mconville, M. (2009) *Adolescentes: El self emergente y la psicoterapia*. Madrid: Sociedad de Cultura.

Monroy A. (1994). *Antología de la sexualidad humana. La sexualidad en la adolescencia*. CONAPO. México: CONAPO..

Montané, J., y Martínez, M. (1994). *La orientación escolar en la Educación Secundaria*. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional. Barcelona: PPU.

NCTSN, y NCSBY. (s.f.). *Desarrollo Sexual y Conducta en los Niños*. Información para padres y cuidadores. Recuperado de <http://www.ncsby.org/sites/default/files/NCTSN%20Sexual%20Development%20in%20Spanish.pdf>

OPS, /OMS. La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas N° 1. Sistemas de Salud basados en la Atención Primaria de la Salud. Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. (2005) Citado 25/3/2010..Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd65/RenovacionSalud.pdf> . (pp 43).

Piaget, J. (1978). *La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.

Piaget, J. (1990). *El nacimiento de la inteligencia*. Barcelona.

Rodríguez, Espinar, S., Álvarez, M., Echevarría, B., y Marín, M. A. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.

Seppilli, A. Educación (2014).s *Sanitaria de salud pública*. Sistema de Salud. 2014

Tapia, A.Alejandra Barcala, Marisa Punta Rodulfo, Inés Bignone, Roberto Diez, Cecilia Martha Kligman, María Alicia Terzaghi, Vicente A. Galli, Estela B. Quiñones, Silvia J. Benasayag, Miguel Benasayag (2013). *Invencción de enfermedades. Traiciones a la salud y la educación*. En: *La medicalización de la vida contemporánea*. (1º edición). (pp. 154-156). México: Noveduc

Tapia, J. (1995). *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.

URRESTI, M. (2000) *Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela*. En: TENTI FANFANI, E. (comp.) *Una escuela para los adolescentes*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.

Vallejo, Á. (2022). *La educación como base del desarrollo del ser humano*. En: modelo centrado en el aprendizaje. *Educere.* , 11(36), 47–51. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000100007

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe.

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario

¿Se manejar mi sexualidad?

El objetivo de este cuestionario es investigar la educación sexual empleada en el plantel educativo establecido, con el fin de profundizar en el estudio de la prevención en embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual. De acuerdo con lo anterior, las respuestas que proporcionen serán únicamente para la investigación.

Edad: _____

Sexo: _____

INSTRUCCIONES: Lee cuidadosamente las preguntas y responde.

1. ¿La educación sexual que has recibido te ha servido en tu vida?

() Totalmente

() Mucho

() Poco

() Nunca

2. ¿Desde qué edad consideras que es importante hablar sobre los temas de educación sexual?

() 6 – 11 años

() 12 – 17 años

() 18 – 23 años

() 23 años en adelante

3. ¿Actualmente consideras que la orientación educativa y la educación sexual, se relacionan?

Totalmente

Mucho

Poco

Nunca

3 bis. ¿Por qué?

4. Selecciona las clasificaciones en la cual se dividen los métodos anticonceptivos.

Hormonales, conteo, físicos y tradicionales

Permanentes, biológicos y físicos

De barrera, hormonales, tradicionales y permanentes

Tradicionales, hormonales, permanentes y físicos

5. Selecciona los métodos anticonceptivos que conozcas

Implante subdérmico

DIU

Pastillas anticonceptivas

Espermicidas

Condón femenino y/o masculino

Relaciones sexuales durante la menstruación

Parche anticonceptivo

Duchas después de la relación sexual

- Anticonceptivo inyectable Parche lingual
 Calendario días fértiles Aceite anticonceptivo
 Anticonceptivos orales

6. ¿Has recibido información sobre la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales?

- Totalmente
 Mucho
 Poco
 Nunca

7. ¿En una relación de noviazgo identificas cuando hay violencia?

- Totalmente
 Mucho
 Poco
 Nunca

8. ¿En tu familia se platica sobre temas de sexualidad, métodos anticonceptivos y embarazos en adolescentes?

- Totalmente
 Mucho
 Poco
 Nunca

9. Selecciona las consecuencias de un embarazo adolescente

- Infecciones, complicaciones en el embarazo, aborto espontáneo, náuseas y pérdida de apetito.
- Anemia, muerte del bebé, enfermedades, pérdida del cabello y afectaciones en sus círculos sociales.
- Nacimientos prematuros, infecciones sistémicas, endometritis puerperal, pérdida del embarazo y anemia.

10. ¿Te sientes presionado por tener relaciones sexuales por tus amistades y/o familiares?

- Totalmente
- Mucho
- Poco
- Nunca

11. ¿La manera en cómo te sientes afecta en tu vida sexual?

- Totalmente
- Mucho
- Poco
- Nunca

12. ¿Sabes en que consiste el aborto?

- Sí No

12 bis. Si tu respuesta fue "Sí" selecciona las secuelas que se pueden derivar del aborto:

- Hemorragias, depresión, irritabilidad, ansiedad, infertilidad, afectaciones en sus círculos sociales, estrés postraumático, dolor pélvico e infecciones.
- Baja autoestima, infertilidad, lesiones físicas, depresión, estrés postraumático, mucho sangrado, tristeza y baja seguridad.
- Inmadurez psicológica, presión familiar y social, tristeza, enojo, lesiones físicas, inserción en la vida laboral, marginación y estrés.

13. ¿Conoces tus derechos sexuales?

- Sí No

13 bis. Si tu respuesta fue "Sí" selecciona la opción que contenga algunos de los Derechos Sexuales.

- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual, Derecho al no racismo, Derecho a los servicios psicológicos, Derecho a la orientación sexual.

- Derecho a la identidad sexual, Derecho a que se respete mi privacidad, Derecho a vivir libre de discriminación y Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.

- Derecho a la igualdad, Derecho a ejercer mi vida sexual en cualquier lugar, Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual y Derecho al no maltrato sexual.

14. ¿Consideras que los temas de educación sexual que se imparten en la materia de Biología te ayudan a ejercer tu sexualidad de forma responsable?

() Totalmente

() Mucho

() Poco

() Nunca

15. ¿Qué temas te gustaría que incluyeran en tu asignatura de Biología que estén relacionados con la educación sexual?
